



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Programa de cooperación técnica
de la OIT, 2000-2001****Indice**

	<i>Página</i>
Introducción	1
I. Visión general cuantitativa	1
1. Gastos totales.....	1
2. Desglose sectorial de los gastos.....	2
3. Tipo de asistencia	2
4. Distribución regional	3
5. Países menos adelantados.....	4
6. Créditos aprobados	5
7. Nivel de aplicación.....	6
II. Movilización de recursos y asociaciones.....	7
1. Donantes multilaterales	7
2. Relaciones y asociaciones en el sistema de las Naciones Unidas.....	9
3. Relaciones con la Unión Europea.....	9
III. Aspectos clave de la cooperación técnica: actividades por objetivos operativos	10
1 a) Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo	10
1 b) El trabajo infantil.....	12
1 c) Acción normativa	15
2 a) Apoyo al empleo.....	16
2 b) Conocimientos teóricos y prácticos y empleabilidad	19
2 c) Reconstrucción e inversiones de gran densidad de empleos	21

2 d)	Desarrollo de empresas.....	23
2 e)	Promoción de la equidad entre géneros y en el empleo.....	25
3 a)	Normas internacionales del trabajo	27
3 b)	Acción contra las condiciones de trabajo peligrosas	29
3 c)	Mejores condiciones de trabajo y empleo para los grupos vulnerables.....	31
3 d)	Ambito de los sistemas de seguridad social	33
3 e)	Inseguridad económica y social.....	35
4 a)	Reconocimiento del diálogo social.....	36
4 b)	Instituciones de diálogo social.....	37
4 c)	Reforzamiento de las partes para el diálogo social.....	39
IV.	Actividades operativas del Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín	43
V.	Selección de resultados de la evaluación y de lecciones aprendidas	45
A.	Proyecto para promover la política de la OIT sobre poblaciones indígenas y tribales	45
B.	Sistema de verificación y vigilancia del trabajo infantil en fábricas de confección en Bangladesh	46
C.	Programa PASMEC (Programme d'appui aux structures mutualistes d'épargne et de crédit)	47
D.	Fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores en Europa Central y Oriental	48
E.	Desarrollo del sector privado mediante las organizaciones de empleadores de los países del Grupo de Visegrad.....	49
F.	MATAC: Modernización de las administraciones del trabajo en América Central	50
VI.	Conclusiones	51

Anexos

1.	Gastos de los programas de cooperación técnica de la OIT, 1998-2000 (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares).....	53
2.	Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT por tipos de asistencia/insumos, 1999-2000 (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares).....	57
3.	Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 2000, por sectores de actividad y fuentes de financiación (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares).....	58
4.	Desglose por países y regiones de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 2000 (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares).....	61
5.	Actividades de cooperación técnica de la OIT en los países menos adelantados (PMA), 1999-2000: gastos por regiones geográficas y por fuentes de financiación (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares).....	73
6.	Nacionalidad de los expertos.....	67

7.	Programa multilateral de la OIT, 1999-2000	69
8.	Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín.....	71
9.	Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín.....	72

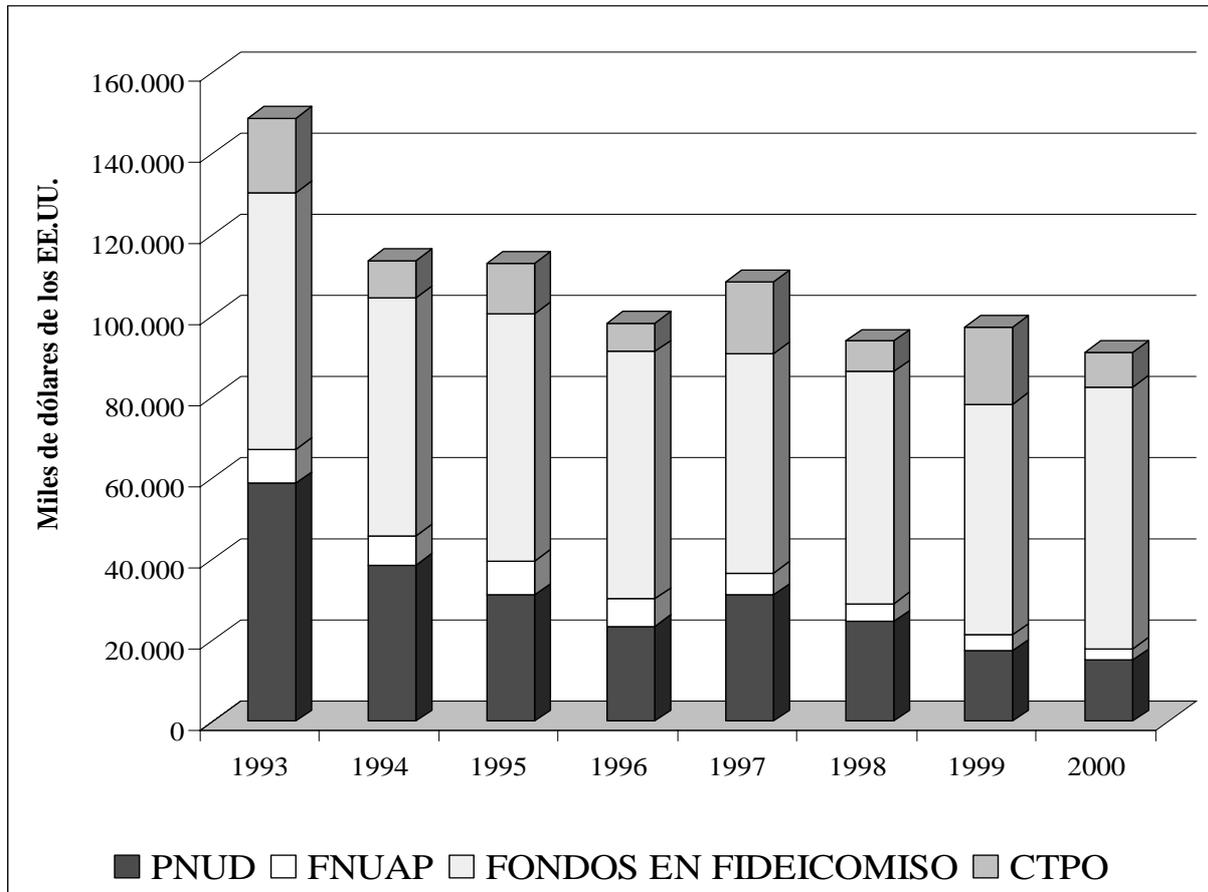
Introducción

1. El informe anual del Programa de cooperación técnica de la OIT 2000-2001, facilita, como en años anteriores, información estadística y descriptiva sobre las actividades de cooperación técnica de la OIT. Un elemento introducido este año, en respuesta a las deliberaciones de la Comisión de Cooperación Técnica, es la presentación por objetivos operativos de actividades dirigidas al logro de los objetivos estratégicos señalados en la Memoria del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo en 1999 titulada Trabajo Decente.
2. La sección I, que presenta los hechos y cifras relativos al Programa de cooperación técnica, da una visión general cuantitativa del programa. La sección II examina las actividades relacionadas con la aplicación de la estrategia de movilización de recursos de la OIT y hace especial hincapié en el paso a una mayor coherencia en materia de programación de recursos y mayores asociaciones con la comunidad de donantes. La cuestión de las relaciones de la OIT con el sistema de las Naciones Unidas se trata con gran brevedad ya que la Comisión dispone de un documento dedicado particularmente a este tema. También se hace una breve exposición de las relaciones de la OIT con otros organismos internacionales.
3. La sección III se centra en las más importantes actividades de cooperación técnica presentadas por objetivos operativos y se refiere tanto a la sede como a las regiones. La sección IV pone de relieve las actividades de la OIT en el Centro de Turín. La sección V, que se basa en resultados de evaluación, destaca los hallazgos más importantes de los distintos proyectos y programas. La sección VI expone algunas conclusiones.

I. Visión general cuantitativa

1. Gastos totales

4. El diagrama 1 muestra los gastos de cooperación técnica de la OIT durante el período de 1993 a 2000. En el año 2000 el total de gastos ascendió a 90,9 millones de dólares, lo que supone una reducción del 6,4 por ciento en relación con los gastos de 1999, que fueron de 97,1 millones de dólares. Esta reducción se ha debido sobre todo a una baja de los gastos con cargo a los fondos de cooperación técnica del presupuesto ordinario (CTPO), como suele suceder en el primer año de un bienio. La experiencia ha demostrado que en el segundo año los gastos suben considerablemente. De acuerdo con tendencias observadas en años anteriores, también han bajado los gastos con cargo al PNUD (13,3 por ciento), y al FNUAP (27,3 por ciento).
5. El uso de fondos del PNUD ha bajado a 15 millones de dólares, en lugar de los 17 millones de 1999, y estos fondos han constituido el 16,6 por ciento del gasto total de 2000. Los fondos en fideicomiso han aumentado considerablemente al pasar de 56,8 millones de dólares en 1999 a 64,5 millones en 2000, con un aumento del 13,6 por ciento. Los fondos en fideicomiso han constituido en 2000 el 71 por ciento del gasto total de cooperación técnica de la OIT.



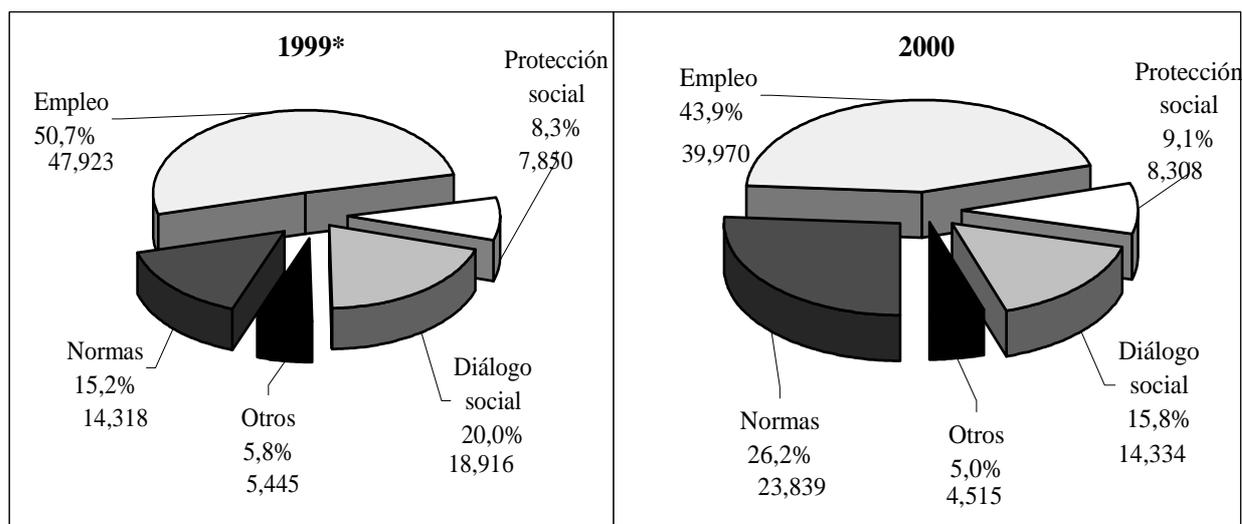
2. Desglose sectorial de los gastos

6. Como puede verse en el gráfico 1, el Sector del Empleo incurrió en los gastos más altos, que registraron el 43,9 por ciento del total, seguidos por el Sector de Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (26,2 por ciento), el Sector del Diálogo Social (15,8 por ciento) y el Sector de la Protección Social (9,1 por ciento). En comparación con los gastos de 1999, se puede observar un aumento considerable (11 por ciento) de los gastos en el Sector de Normas y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

3. Tipo de asistencia

7. Los gastos en expertos nacionales, colaboradores externos, personal de contratación local para proyectos, voluntarios de las Naciones Unidas y otras categorías de personal representaron el mayor porcentaje en términos de tipos de asistencia, al constituir el 28,9 por ciento en 2000. Esto supone un aumento del 3,2 por ciento con respecto a 1999. Este dato, junto al 60,8 por ciento del aumento en el uso de subcontrataciones con respecto a 1999, refleja la disminución continua del uso de expertos internacionales a largo plazo en la ejecución de proyectos. Debe advertirse que el componente de formación ha disminuido en un 30,5 por ciento por comparación con el año anterior. Todas las demás categorías se han mantenido más o menos constantes (véase el anexo 2).

Gráfico 1. Distribución de los gastos de cooperación técnica de la OIT por sector, 1999-2000



* Excluidos unos gastos adicionales estimados en 2,69 millones de dólares incurridos por el PNUD y notificados a la OIT tras el cierre de las cuentas de 1999, que no se han podido desglosar por sectores técnicos.

4. Distribución regional

8. En el cuadro *b)* del anexo 1 se muestra que la participación de Africa en el gasto total, aunque es la más elevada entre todas las regiones, ha bajado desde el 35 por ciento en 1999 (33,8 millones de dólares) al 31 por ciento (28 millones de dólares) en 2000. Tanto los gastos de las Américas como los de Asia han aumentado con respecto al año anterior. Los gastos en las Américas y el Caribe han constituido el 15,7 por ciento del total, lo que supone un aumento del 3,6 por ciento con respecto a 1999, mientras que en el año 2000 en Asia se ha gastado un 22,8 por ciento, con aumento del 6,5 por ciento sobre el año anterior. Los gastos en Europa y los Estados árabes han disminuido en un 24 por ciento y en un 50,7 por ciento, respectivamente. Aunque esta reducción parece importante, en términos absolutos las cantidades son bastante pequeñas.
9. Estos gastos, sin embargo, no incluyen los destinados a proyectos interregionales. En el año 2000, los gastos en proyectos interregionales de cooperación técnica, que vienen desarrollándose a lo largo de los años, fueron de 20,1 millones de dólares. Como se ha advertido en estos últimos años, se ha manifestado una tendencia ascendente a la aplicación de programas de cooperación para el desarrollo mediante proyectos interregionales. Para obtener una imagen más precisa de la distribución regional de todos los gastos, los proyectos interregionales se han desglosado por regiones. Este desglose por regiones (véase el anexo 1 *c)*) muestra que Africa ha recibido un 35,2 por ciento del total, es decir casi 7 millones de dólares, seguida de Asia, con el 25,3 por ciento (5,1 millones), las Américas, con 19,3 por ciento (3,9 millones), Europa, con 12,3 por ciento (2,4 millones) y los Estados árabes, con 7,8 por ciento (1,5 millones). De esta forma, el total de gastos para Africa ascenderá a 35 millones de dólares, es decir un 40 por ciento del total de gastos. La participación de Asia será del 28 por ciento, la de las Américas del 20 por ciento, la de Europa el 8 por ciento y la de los Estados árabes el 4 por ciento.

5. Países menos adelantados

10. La parte porcentual de los gastos totales de cooperación técnica en países menos adelantados ha sido del 19,9 por ciento en 2000, mientras que en 1999 fue del 20,2 por ciento y en 1998, del 30,4 por ciento (véase el anexo 5). Esta reducción mantenida se explica por el hecho de que sigan bajando los proyectos financiados por el PNUD y el FNUAP. Debe asimismo señalarse que los PMA son prioritarios para el programa multilateral. Muchos de los proyectos de este programa son proyectos interregionales y en el futuro la Oficina mostrará un desglose de estos proyectos en PMA. Este dato no se ha podido obtener para el año 2000.

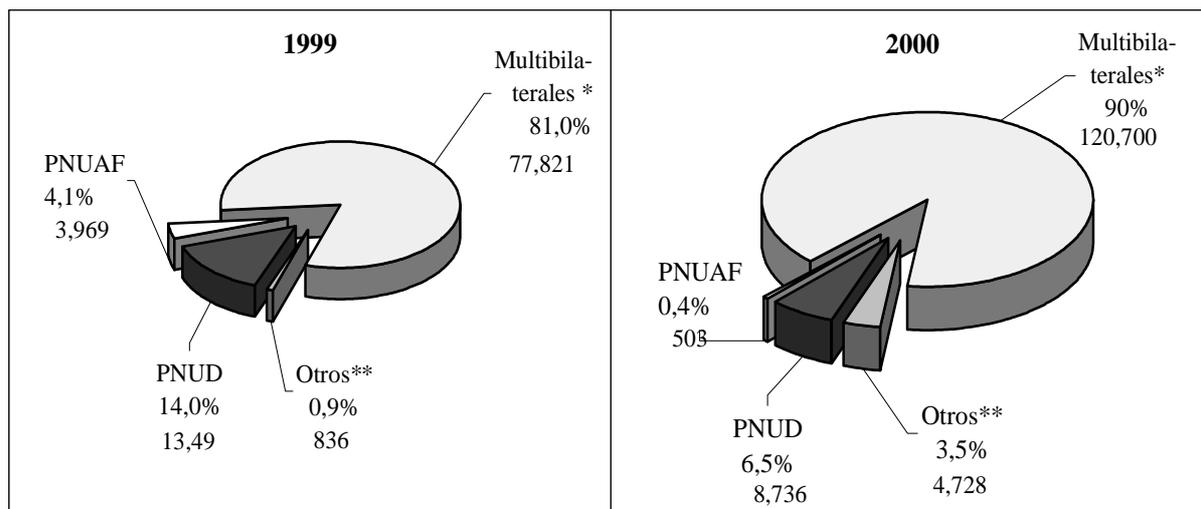
Evolución más reciente

11. En mayo de 2001 se convocó la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMAIII), con los siguientes objetivos: evaluar los resultados del Programa de Acción para los años noventa; revisar la aplicación de las medidas internacionales de apoyo, particularmente en los sectores de la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el comercio; y examinar la formulación y adopción de políticas y medidas nacionales e internacionales adecuadas para el desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración progresiva en la economía mundial.
12. La OIT presentó un documento de tema sobre trabajo decente para la reducción de la pobreza, programa para el desarrollo en los países menos adelantados, documento que fue bien recibido por todos los participantes. La OIT se esforzó particularmente por incorporar las perspectivas de los interlocutores sociales a los debates de la Conferencia. En las distintas sesiones temáticas participó activamente una delegación tripartita del Consejo de Administración. La OIT dirigió la reunión dedicada al desarrollo de recursos humanos y empleo, que formó parte del proceso intergubernamental oficial, y presentó una plataforma única para que los interlocutores sociales pudiesen expresar sus opiniones; más de la mitad de las intervenciones estuvieron a cargo de representantes de los interlocutores sociales.
13. El Programa de Acción había fijado siete compromisos para los PMA y se invitó a que los siguieran sus asociados en el desarrollo. Las propuestas preparadas por la OIT para la Conferencia, las «propuestas de acción», apoyan firmemente a cuatro por lo menos de esos compromisos y asientan una base para debatir con los PMA y los donantes sobre la forma de integrar esas propuestas en los planes nacionales de desarrollo.
14. La OIT y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han sido invitadas a incorporar plenamente el Programa de Acción a sus programas de trabajo. Ya se ha pedido a las oficinas exteriores de la OIT que empiecen a establecer contactos con los gobiernos de los PMA y con los representantes locales de la Unión Europea, órganos de las Naciones Unidas, Banco Mundial y otras entidades con miras a examinar cuál podría ser la contribución de la OIT. Esto se realiza con frecuencia dentro del marco de las estrategias nacionales de reducción de la pobreza establecidas por los PMA. Además, se están realizando esfuerzos junto a la comunidad de donantes y a sectores técnicos con miras a fomentar un incremento de las actividades de programación en los PMA, basándose en las propuestas de acción de la OIT preparadas para la Conferencia.
15. Este proceso será objeto de una vigilancia periódica y se estudiará la conveniencia de adoptar medidas adicionales junto con los mandantes de los PMA para asegurar la eficacia de la contribución de la OIT a la puesta en práctica del Programa de Acción.

6. Créditos aprobados

16. En 2000, los créditos aprobados ascendieron a 135 millones de dólares. Esta cifra supera en casi 40 millones a los 96,1 millones alcanzados en 1999. Se ha producido un notable incremento en las aprobaciones de fondos multilaterales y en fideicomiso directos. El componente multilateral subió de 77,73 millones en 1999 a 120,7 millones en 2000. Este componente constituye el 90 por ciento del total de aprobaciones de 2000 (véase el gráfico 2).

Gráfico 2. Asignaciones extrapresupuestarias de la OIT para cooperación técnica, 1999-2000 (por fuentes de financiación)



* Incluidos los fondos en fideicomiso directos.

** Incluidas las aprobaciones del Banco Mundial, del Fondo Arabe del Golfo, del ACNUR, del Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indevido de Drogas, etc.

17. Los créditos aprobados con cargo al PNUD han ido disminuyendo continuamente; en el año 2000 estos créditos aprobados constituyeron sólo el 6,5 por ciento, lo que constituye una baja del 7,5 por ciento con respecto a la participación del 14 por ciento de 1999. También han disminuido considerablemente los créditos aprobados con cargo al FNUAF. Los créditos aprobados por el FNUAF en 2000 sólo constituyeron el 0,4 por ciento del total, frente al 4,1 por ciento de 1999.
18. Como ya se ha dicho, siguieron aumentando las asignaciones aprobadas por donantes multilaterales y fondos en fideicomiso directos (véase el anexo 6). Los Estados Unidos siguen siendo el mayor contribuyente, con 50,7 millones de dólares, en aumento espectacular sobre los 29 millones de 1999. Las asignaciones aprobadas por los Países Bajos en 2000 ascendieron en total a 22,1 millones de dólares, más del doble de las correspondientes a 1999. También han aumentado las asignaciones aprobadas por Francia e Italia. Ha sido considerable el aumento de las asignaciones aprobadas por Italia, que han pasado de 1,6 millones de dólares en 1999 a 12,7 millones en 2000, y esto sin incluir la contribución italiana al Centro de Turín.
19. Las asignaciones aprobadas por Noruega, Dinamarca, Japón, Canadá y Suiza han oscilado entre 2 millones de dólares y 8 millones; las del Reino Unido, España y Alemania, entre 1,6 y 1 millón de dólares, mientras que Finlandia, la Unión Europea, Bélgica, Irlanda y Luxemburgo no han llegado al millón. Conviene recordar que las asignaciones de varios países donantes se estructuran sobre la base de un ciclo de dos, tres o cinco años, lo cual

podría explicar que en un determinado año las asignaciones puedan parecer muy elevadas o muy bajas, o incluso no existir.

7. Nivel de aplicación

20. Como ya se ha dicho antes, en 2000 se elevó el nivel total de gastos extrapresupuestarios, al haber alcanzado la cifra de 82,5 millones de dólares, frente a los 78,1 millones de 1999. Esto supone un progreso que además se ha acompañado de una tasa de ejecución más elevada, ya que en 2000 alcanzó el 58 por ciento, en lugar del 51 por ciento de 1999. Entre los principales factores que contribuyen a elevar la tasa de ejecución figuran un mayor empleo de recursos en el IPEC y prácticas mejores de gestión administrativa en cuanto a la distribución por fases de las actividades del proyecto y las asignaciones presupuestarias. Aunque esta evolución es satisfactoria, la tasa de ejecución de las actividades de cooperación técnica para el desarrollo deberá seguir siendo objeto de atención y de las adecuadas medidas. Las tasas de ejecución de todas las actividades de la OIT, tanto de las administradas por unidades en el terreno o por la sede, se muestran en el anexo 1 *d*) (por regiones) y en el anexo 1 *e*) (por sectores técnicos).
21. El año pasado se informó a la Comisión de que el Director General había adoptado ciertas medidas urgentes con miras a mejorar las bajas tasas de ejecución. El grupo de trabajo de ejecución, del Departamento de Cooperación para el Desarrollo, viene vigilando regularmente asignaciones y gastos, y mantiene informados a todos los servicios. Además, ha establecido un punto de consulta que dé asistencia para la solución de bloqueos administrativos. Se han establecido nuevos sistemas de gestión y mejores procedimientos en ciertas unidades administrativas, como finanzas y compras, con el fin de facilitar la gestión de las actividades. Además, con ciertos departamentos regionales se han organizado reuniones de formación y talleres en los que se examinan los problemas más importantes en relación con las prestaciones y se identifican posibles remedios. El Equipo de Administración sigue examinando de forma periódica el nivel de ejecución. Sin duda, todas estas medidas han contribuido a que la situación mejore pero aún será necesario que se siga trabajando en la materia.
22. La vigilancia sistemática de las actividades de cooperación para el desarrollo y los esfuerzos concertados realizados a lo largo de los últimos 18 meses con miras a mejorar la tasa de ejecución han confirmado la complejidad de este asunto. El año pasado se señaló a la atención de la Comisión cierto número de factores entre los que figuran las dificultades de lanzamiento; la existencia de flujos importantes de asignaciones en ciertos sectores que podrían no tener un apoyo considerable por parte del presupuesto ordinario; los nuevos métodos de preparación y ejecución del programa; el confiar a otros organismos ciertos procesos administrativos; y también la existencia de factores externos relacionados con difíciles situaciones sociales o políticas o con las asignaciones de personal nacional. Además de esos factores que influyen sobre la ejecución de las actividades, existen diversos sectores en los que el Director General ha pedido a la Oficina que adopte medidas correctoras adicionales. Figuran entre ellas la especificación de los papeles y las responsabilidades de los funcionarios que en la sede y en el terreno intervienen en la gestión de la cooperación para el desarrollo y el mejoramiento de los sistemas de responsabilización, incluida la fijación de metas, la preparación de informes y los sistemas de vigilancia, que formarán parte de sistemas comunes de la Oficina, integrándose así en mayor medida en el presupuesto ordinario de la OIT y en las actividades extrapresupuestarias. Estas medidas se completarán con el apoyo continuo del grupo de trabajo de ejecución y un mayor acceso a la información relativa a asignaciones y gastos. A la Comisión se le mantendrá informada de la situación.

II. Movilización de recursos y asociaciones

23. Han proseguido las actividades dirigidas a la movilización de recursos, de conformidad con la estrategia de la Oficina aprobada por el Consejo de Administración en noviembre de 1997, en la cual se encarece la necesidad de una buena elaboración del programa, la creación de asociaciones con agencias donantes y el incremento de la promoción de programas de la OIT. El nivel general de créditos aprobados en el año 2000, de 135 millones de dólares (el más elevado desde 1990), indica que la puesta en práctica de la estrategia está dando resultados concretos. Esto es aún más significativo si se tiene en cuenta la mucha competencia que hay para obtener recursos de cooperación. Como se advirtió en anteriores informes, este satisfactorio progreso general se ha acompañado de un importante desplazamiento de las principales fuentes de financiación: a principios de los años noventa, PNUD y donantes multilaterales mantenían niveles de créditos aprobados más o menos iguales, mientras que en la actualidad los créditos aprobados por donantes multilaterales alcanzan aproximadamente el 90 por ciento del total. Este cambio refleja, por una parte, que en general la financiación de los asociados multilaterales adopta criterios más amplios y, por otra parte, el hecho de que la base de financiación de la Oficina se ha hecho más limitada, lo que ha venido a demostrar la necesidad de ampliar la asociación con otras fuentes de financiación.

1. Donantes multilaterales

24. El nivel de créditos aprobados por donantes multilaterales en 2000, de 120 millones de dólares, marca un hito en la historia de la financiación de la cooperación técnica de la OIT: por vez primera desde que comenzara la cooperación con países donantes en los primeros años setenta, se ha llegado al nivel de los 100 millones. Debe advertirse que los créditos aprobados cada año pueden variar considerablemente, como sucede, por ejemplo, con las sumas aprobadas por Alemania, España y los Estados Unidos para el IPEC. Pero, existen razones para suponer que están dando frutos los esfuerzos realizados para conseguir niveles de financiación más estables y previsibles por parte de diversos países donantes y que en los próximos años podrán alcanzarse niveles anuales de créditos aprobados superiores a los 80 millones de dólares. Las asociaciones concertadas entre la OIT y un número cada vez mayor de países donantes constituyen un elemento clave para una movilización de recursos más previsible.

25. En el anexo 7, *b*) se presentan los créditos aprobados por donantes multilaterales en los dos últimos años. Como puede verse, en 2000 los Estados Unidos fueron los principales contribuyentes, con créditos superiores a 50 millones de dólares para la financiación del IPEC y del Programa InFocus sobre la Promoción de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Esta financiación se canalizó a través del Departamento de Trabajo, que en 2000 firmó con la OIT un acuerdo de cooperación en los dos sectores.

26. El año pasado la OIT firmó acuerdos de asociación con otros varios países donantes. Aunque las correspondientes disposiciones varían según los donantes, las asociaciones concertadas han dado resultados concretos: en el año 2000 se firmó un programa de asociación con los Países Bajos que aportarían al programa de trabajo de la OIT una contribución anual de 10 millones de dólares, destinados sobre todo a los Programas InFocus sobre la Promoción de la Declaración, sobre la Intensificación del Empleo mediante el Desarrollo de Pequeñas Empresas, sobre Seguridad Socioeconómica y para la Unidad de Promoción de Cuestiones de Género. El Gobierno de Italia ha firmado un acuerdo con la OIT para apoyar el trabajo decente sobre todo en el nivel local en los países en desarrollo. Esto se hará en el contexto de un programa más amplio llamado *Universitas*,

un componente importante del programa de desarrollo de Italia, que prevé la colaboración con un gran número de agentes de desarrollo en países en desarrollo y desarrollados, así como en el ámbito internacional, en particular junto con el PNUD. El acuerdo firmado en 2000 para la participación de la OIT en *Universitas* tiene un importe de 7,5 millones de dólares.

- 27.** Estos acuerdos entran dentro del enfoque de asociación que constituye un componente clave de la estrategia de movilización de recursos de la OIT, subyacente al presupuesto estratégico. En el informe del año pasado se hizo una descripción más completa de las características fundamentales de este enfoque. Es estimulante poder señalar que además de los tres donantes antes mencionados, a fines de 2000 la OIT había concertado con Dinamarca, Francia y Japón acuerdos de asociación de un tipo u otro para una gran parte de la financiación. En 2001, hasta la fecha, se han concertado con el Reino Unido programas de asociación por valor de unos 22 millones de dólares y con Irlanda por 3 millones. Se está negociando con buenas perspectivas la conclusión de asociaciones similares con Suecia y Noruega, y es de esperar que en un futuro próximo se firmen acuerdos oficiales. También están progresando bien las negociaciones sobre una cooperación más programática con otros varios países donantes, en particular Alemania y Bélgica.
- 28.** Importantes novedades en los meses de 2001 transcurridos son los nuevos acuerdos firmados con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos por 45 millones de dólares (IPEC) y por 20 millones (para la promoción de las normas fundamentales del trabajo y los derechos en el trabajo), así como la decisión del Gobierno italiano de incrementar en 2001 su contribución voluntaria a la OIT (incluido el Centro de Formación de Turín) en más de un 35 por ciento, hasta 9,4 millones de dólares. Durante muchos años el Gobierno italiano ha contribuido al trabajo de la Oficina con una aportación voluntaria anual; la parte de ésta, correspondiente al Centro de Turín, se describe en la sección de este informe dedicada a las actividades del Centro.
- 29.** Otra característica de los créditos aprobados en 2000 por donantes multilaterales es la importante participación que tiene las actividades relacionadas con el Sector de las Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo. La participación de este sector, de 57 millones de dólares, ha supuesto el 45 por ciento de todos los créditos aprobados en 2000, y la mayor parte, casi 45 millones, se han destinado al IPEC. Los créditos multilaterales aprobados para el Sector del Empleo fueron de 31,5 millones en 2001, considerablemente menos que a mediados de los años noventa. Los créditos aprobados para los Sectores de Protección Social y Diálogo Social fueron, respectivamente, de 8,4 y de 16,3 millones. En sus futuras negociaciones con los países donantes, la OIT señalará a su atención la necesidad de obtener una mayor financiación en favor de los tres últimos sectores mencionados. Un elemento fundamental de esas negociaciones será el Programa y Presupuesto para 2002-2003, en el que se indica cómo se hará uso de la financiación adicional y cómo ésta contribuirá al programa de trabajo de la OIT. Además, la OIT trabajará de forma más sistemática en el nivel de los países para tratar de establecer asociaciones más estrechas con la comunidad de donantes multilaterales, con miras a incrementar la financiación de proyectos basados en los países.

2. Relaciones y asociaciones en el sistema de las Naciones Unidas ¹

30. La reducción de los ingresos del PNUD (recursos fundamentales) ha seguido suscitando grandes inquietudes no sólo en los gestores del PNUD sino también en todo el sistema de las Naciones Unidas. Pese a que las limitaciones financieras también han afectado a la financiación por el PNUD del Programa de cooperación técnica de la OIT, la asociación OIT/PNUD sigue siendo esencial.
31. El PNUD gestiona el sistema del Coordinador Residente de las Naciones Unidas y, por consiguiente, es un organismo líder para la reforma de las Naciones Unidas en el nivel nacional. Las relaciones con el PNUD brindan a la OIT la posibilidad de unirse a otras agencias para la aplicación de la totalidad de las reformas de las Naciones Unidas, en particular en lo que respecta a los procesos del sistema de evaluación común para los países y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, la OIT puede beneficiarse de los servicios de la red del PNUD de oficinas en países donde la Organización no tiene una presencia física.
32. Ambas agencias han proseguido su diálogo sobre posibles y mejores medios de colaboración en actividades operativas, en particular en los seis temas del PNUD que se vinculan con las prioridades de la OIT y que son puntos de entrada para ellas. Se trata de los seis temas siguientes: gobernanza, políticas en favor de los pobres, prevención de crisis y recuperación, tecnología de la información y las comunicaciones, medio ambiente y energía, y VIH/SIDA. El establecimiento de fondos fiduciarios temáticos basados en estas seis esferas y apoyados por países donantes abrirá una nueva oportunidad como fuente de financiación de programas relacionados con ellos y, por consiguiente, proporcionará una fuente de financiación a las actividades de la OIT relacionadas con esos temas.
33. De esas consultas han surgido propuestas específicas y concretas, y se está tratando de formular un punto de partida, un programa global sobre empleo y reducción de la pobreza que actúe como líder general con fondos del PNUD.
34. Se están realizando esfuerzos por iniciar una colaboración entre los equipos multidisciplinarios (EMD) y los servicios subregionales de recursos (SURFS) para el trabajo en redes, la investigación, la información, la determinación de actividades complementarias y la utilización de las competencias de la OIT.

3. Relaciones con la Unión Europea

35. El acuerdo marco entre la UE y las Naciones Unidas de 9 de agosto de 1999 sigue constituyendo la base de las negociaciones entre la OIT y la UE sobre métodos financieros y administrativos para la ejecución por la OIT de proyectos financiados por la Comisión. Pero como aún se están debatiendo ciertos métodos generales, las negociaciones de la OIT con la UE van desarrollándose sobre la base de cada proyecto.
36. La anterior Dirección General VIII de la Comisión, que se ocupa de la cooperación para el desarrollo, ha sido objeto recientemente de una importante reestructuración. Además, gradualmente van descentralizándose las responsabilidades de la ejecución de los proyectos hacia las delegaciones de la UE en el nivel de los países.

¹ Referencia a otro documento: GB.282/TC/3.

37. El principal desafío para la OIT radica en su capacidad para establecer una interfaz entre las prioridades de la UE en materia de desarrollo (comercio y desarrollo, integración regional, apoyo a políticas macroeconómicas y su vinculación con las estrategias de reducción de la pobreza y los sectores sociales, transporte, seguridad de los alimentos/agricultura, capacidad de establecimiento institucional/buena gobernanza) y el Programa de Trabajo Decente de la OIT.
38. En este contexto, en mayo de 2001, ambas instituciones firmaron un memorándum de entendimiento que se va siguiendo mediante unas negociaciones en alto nivel en Bruselas, Ginebra y Turín. Los sectores de las relaciones exteriores y el desarrollo se ocuparán sobre todo de la mitigación de la pobreza, las normas fundamentales del trabajo y el empleo. Con la política de diálogo se trata sobre todo de incrementar las actividades operativas en aquellos sectores en los que la OIT y el Centro de Turín tienen una ventaja comparativa.
39. La Comisión Prodi está tratando de establecer una asociación efectiva con las Naciones Unidas en el campo del desarrollo y la asistencia humanitaria. Particularmente importante para las relaciones UE/OIT es la comunicación de la Comisión al Consejo, Parlamento Europeo y comités económico y social de agosto de 2001, ya que se ocupa de promover las normas fundamentales del trabajo y mejorar la gobernanza social en el contexto de la globalización.
40. Por el momento la UE sólo financia un número reducido de proyectos, en el sector del trabajo infantil (Pakistán), promoción de empresas (Guinea) y desarrollo de aptitudes (Níger).

III. Aspectos clave de la cooperación técnica: actividades por objetivos operativos

41. Esta sección pone de relieve determinadas actividades de cooperación técnica por objetivos operativos que se habían fijado para el bienio 2000-2001. En primer lugar se presentan las actividades por Sectores en la sede y después las de las regiones. En muchos casos se reúnen varias actividades.

1 a) Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo

Los Estados Miembros de la OIT se rigen por los principios y derechos referentes a la libertad sindical y de asociación y a la negociación colectiva y llevan a la práctica la eliminación del trabajo forzoso, el trabajo infantil y la discriminación en el empleo y la ocupación.

42. El mandato de la OIT de promover los derechos y principios fundamentales al que se hace referencia en la Declaración conlleva naturalmente la asistencia técnica a los Estados Miembros. En 2000, bajo los auspicios de la Declaración, donantes externos han financiado 14 proyectos en el nivel del país o en el nivel subregional². Además, se ha facilitado apoyo básico en forma de recursos humanos y financieros.

² Para más detalles, véase el documento GB.282/TC/5.

43. La mayor parte de la asistencia técnica dada bajo los auspicios de la Declaración se ha referido a la reforma de la legislación laboral y el fortalecimiento de la capacidad de diálogo social de ministerios, y organizaciones de empleadores y de trabajadores. Por consiguiente, muchos de estos proyectos cuentan con el respaldo técnico de especialistas de GLLAD e IFP/DIALOGUE en el campo y en la sede, con lo cual se ha conseguido una fructífera colaboración intersectorial.
44. Tanto ACT/EMP como ACTRAV han intervenido en la promoción de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Como parte de un curso para obtener un diploma sobre relaciones de trabajo realizado por la organización de empleadores de Malasia, la Declaración ha sido promovida entre participantes procedentes de empresas y mediante la demostración del vínculo existente entre los principios y unas correctas políticas de gestión de recursos humanos. La Declaración ha sido asimismo promovida mediante la intervención de ACT/EMP en varias reuniones en el marco del Pacto Mundial. Varias reuniones de organizaciones nacionales e internacionales de trabajadores han facilitado el estudio riguroso de la Declaración y su aplicación en la práctica, por ejemplo para promover la libertad sindical.

Africa

45. Como resultado de las actividades de cooperación técnica en Africa han aumentado el número de ratificaciones de convenios fundamentales. Hasta el 4 de julio de 2001, 13 países habían ratificado todos los convenios fundamentales, 17 habían ratificado siete, ocho habían ratificado seis, nueve habían ratificado cinco, dos habían ratificado cuatro y dos habían ratificado tres.
46. En Africa Meridional se realizó un taller sobre la Declaración al que asistieron ocho organizaciones de empleadores; además se organizó un seminario subregional tripartito. También se distribuyeron a los interlocutores sociales de varios países ediciones en los idiomas locales de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
47. En Benin se lanzó un programa sobre principios y derechos fundamentales en el trabajo. Los interlocutores sociales acordaron una evaluación objetiva de la situación relativa a la libertad sindical, el reconocimiento efectivo de la negociación colectiva, la abolición del trabajo forzoso y obligatorio, la eliminación del trabajo infantil y la lucha contra todas las formas de discriminación en el lugar de trabajo. En Burkina Faso se inició un proyecto similar. Ulteriormente, ambos países adoptaron planes nacionales de acción dirigidos a dar efecto a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Las Américas

48. Los servicios de asesoramiento y orientación facilitados a los mandantes han contribuido a la ratificación de convenios de la OIT. Entre julio de 2000 y junio de 2001 se produjeron 11 ratificaciones de convenios fundamentales, y además se han ratificado otros 18 convenios. Diez países han ratificado todos los convenios fundamentales, y diez han ratificado siete.
49. Se facilitó apoyo técnico a comités tripartitos para la revisión y el análisis de la legislación nacional y para la revisión de las observaciones formuladas por la Comisión de Expertos de la OIT.

50. Un proyecto en curso financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos está asistiendo a directivos y trabajadores de empresas del Caribe para promover la más eficaz aplicación de las normas de la OIT. Un proyecto noruego trata de mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores rurales reforzando su capacidad negociadora y facilitando la presencia de organizaciones sindicales en el nivel nacional. El proyecto financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional centró sus actividades en el fortalecimiento del conocimiento de sus derechos que tienen las poblaciones indígenas y la formulación de sus demandas. Además, el proyecto ha fomentado el establecimiento de equipos jurídicos que se ocupan de la violación de derechos colectivos, que vigilan el cumplimiento de las leyes nacionales o internacionales y que proponen reformas legislativas.

Estados árabes

51. Durante el año 2000 y el primer semestre de 2001 se produjeron 20 ratificaciones, 11 de ellas relativas a convenios fundamentales. Se impartieron actividades docentes dirigidas a que se conociesen mejor las normas internacionales del trabajo y la Declaración. Con países del Consejo de Cooperación del Golfo se estudiaron los elementos de un programa de trabajo conjunto.

Asia y el Pacífico

52. En el marco de un proyecto financiado por los Países Bajos se ha dado asistencia al Gobierno de Indonesia en relación con algunas de las disposiciones que contiene un proyecto de legislación laboral, así como para la puesta en práctica de los convenios fundamentales, todos los cuales han sido ratificados por el país. En Nepal, un proyecto financiado por DANIDA ha servido para reforzar a los sindicatos, que así han podido promover convenciones fundamentales sobre el trabajo forzoso y el trabajo infantil.
53. En Viet Nam se realizaron actividades financiadas sobre todo por CTPO y dirigidas a la revisión de determinadas normas fundamentales, con miras a su ratificación. Como consecuencia se ratificó el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) y el Gobierno ha indicado que en un futuro próximo ratificará el Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138).

Europa

54. Un proyecto financiado por los Países Bajos ha ayudado a las actividades sindicales dirigidas a reforzar la negociación colectiva en Europa Central, y una red de información sindical por Internet, creada en Rusia y Belarús, ha contribuido a promover los Convenios de la OIT núms. 87 y 98. En Estambul se celebró un seminario dedicado a la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo en el que intervinieron Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Además se están organizando otras actividades ulteriores en el nivel subregional.

1 b) El trabajo infantil

Se erradica progresivamente el trabajo infantil, dando la prioridad a la eliminación urgente de las peores formas de trabajo infantil y al ofrecimiento de otras oportunidades a los niños y a las familias.

55. Durante el bienio 2000-2001 el IPEC realizó considerables progresos en todos sus sectores de actividad. El 18 de septiembre de 2001, 96 Estados Miembros habían ratificado el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). La idea cada vez más extendida de que el trabajo infantil es uno de los factores que obstaculizan los esfuerzos para combatir la pobreza y las desigualdades sociales ha redundado también en que aumente el número de ratificaciones del Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138). Desde el comienzo del bienio, 26 países han ratificado este convenio, con lo que se ha alcanzado un total de 111 ratificaciones y se ha experimentado el más elevado aumento anual jamás conseguido.
56. Se han concluido encuestas sobre trabajo infantil en diez países, y en otros nueve, éstas se encuentran en diversas fases de ejecución. Dentro del programa dirigido a investigar las peores formas de trabajo infantil, se está desarrollando un proyecto global que conlleva el lanzamiento de 38 evaluaciones rápidas en 21 países y una zona fronteriza.
57. El IPEC ha sistematizado una metodología aplicable a los programas limitados en el tiempo (PLT) que combina metodología sectoriales, temáticas y geográficas y vincula las actividades contra el trabajo infantil con el esfuerzo general de desarrollo nacional. Se han concluido actividades preparatorias en El Salvador, Nepal y la República Unida de Tanzania y en estos países van a iniciarse programas generales limitados en el tiempo. Ya se han iniciado o se van a iniciar actividades preparatorias en unos diez países más. Proyectos financiados por Noruega han reforzado la capacidad de los sindicatos para luchar contra el trabajo infantil. Además, se han complementando con actividades que aseguren la cooperación entre organizaciones sindicatos nacionales y organizaciones de profesores.

Africa

58. En Africa Oriental, una nueva iniciativa de la OIT con la que se quiere promover el empleo de la mujer y reducir el trabajo infantil, trata de vincular el empleo de la mujer a la reducción del trabajo infantil, incrementando la capacidad organizativa de las mujeres y mejorando su capacidad productiva.
59. Como la mayoría de los niños viven con sus familias, la organización de empleadores ha previsto actividades de ayuda dirigidas a los niños y a sus familias, con las que tratan de aumentar sus ingresos y que los niños prosigan sus estudios. Antes del programa, en Zimbabwe se solía negar la existencia de problemas de trabajo infantil. Gracias a las actividades realizadas con la organización de empleadores se reconoce mejor el problema y ahora lo pueden tratar más abiertamente la comunidad de empleadores y el Gobierno.
60. Para reducir aún más la incidencia del trabajo infantil, la OIT está poniendo en práctica varias actividades subregionales, entre las que figuran las siguientes: la recientemente lanzada fase II de un programa de lucha contra el tráfico de niños para su explotación laboral en Africa Occidental y Central; niños que trabajan en operaciones peligrosas en la agricultura comercial, que se extiende a Africa Oriental y Meridional; y la explotación comercial sexual de niños en Africa Oriental.
61. En Africa Septentrional están en curso varios programas de acción entre los que figuran la rehabilitación de los niños que trabajan en el curtido del cuero, la concienciación de los problemas de trabajo infantil en el nivel nacional, y la movilización de maestros y educadores para combatir el trabajo de los niños.

Las Américas

62. En Guatemala, el programa ACT/EMP sobre trabajo infantil ha conseguido alojar a niños de la calle en un instituto de formación profesional, atendiendo además a sus necesidades básicas para que no regresen a su terrible situación previa.
63. En Uruguay y Argentina se han creado comités nacionales para la erradicación del trabajo infantil. Bolivia ha preparado su primer plan de acción para la supresión del trabajo infantil y Colombia preparó su segundo plan de acción. En América del Sur, con fondos procedentes de España, se están poniendo en práctica 17 programas de acción dirigidos a 3.500 niños y niñas y a 1.000 familias. Las actividades en marcha están generalmente coordinadas con las de los sindicatos y los empleadores. Además, el IPEC trabaja con BELLSOUTH Enterprise en Colombia, Ecuador, Perú y Argentina, en programas para la inserción de niños trabajadores en los programas de educación.
64. En el marco de un programa financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos sobre eliminación del trabajo infantil en las pequeñas minas de oro de los países andinos, se han iniciado campañas de movilización y programas de acción en Oruro y Potosí (Bolivia), Mollehuaca, Filomena y Ananea (Perú) y Bella Rica (Ecuador).
65. Todos los países de América Central han establecido comités nacionales de lucha contra el trabajo infantil. Los programas de acción existentes en esta subregión benefician a un total de 19.778 niños y jóvenes trabajadores y a 4.148 familias. Además, un programa regional relativo al sector del café beneficia a 21.300 niños y adolescentes y a 4.150 familias. Además, el IPEC ha colaborado con la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT/CIOSL) para implicar a los trabajadores en la lucha contra el trabajo infantil, y un proyecto financiado por Noruega ha dado a conocer mejor este problema entre las organizaciones de trabajadores rurales de América Central.

Estados árabes

66. Se espera que los programas nacionales del IPEC que se están poniendo en práctica en Líbano, Jordania y Yemen asienten las bases para una eliminación progresiva del trabajo infantil.

Asia y el Pacífico

67. El programa del IPEC en la India se centra en la elaboración y puesta en práctica de programas de acción amplios y sostenibles con una estrategia integrada que incluya sectores de empleo especialmente peligrosos. Una iniciativa importante ha sido un gran proyecto financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido puesta en práctica en el estado de Andhra Pradesh. Como resultado, cinco de los grandes sindicatos del estado han establecido y registrado una federación para la eliminación del trabajo infantil. En otros varios países los sindicatos están colaborando en problemas de trabajo infantil, por ejemplo en Nepal, Tailandia y Sri Lanka.
68. Tras la eficaz eliminación del trabajo infantil en el sector de la industria de los balones de fútbol, ahora el IPEC se centra en Pakistán en la eliminación del trabajo infantil en los sectores de los instrumentos quirúrgicos y de las alfombras.
69. El proyecto subregional del Mekong de lucha contra el tráfico de niños y mujeres, financiado por el Reino Unido, ha realizado evaluaciones rápidas y análisis de situación en Tailandia, Viet Nam, Camboya y República Democrática Popular Lao y ha concluido la

elaboración de programas de acción que incluyen a Camboya, Yunnán, provincia de China, República Democrática Popular Lao y Tailandia.

70. Un proyecto financiado por Bélgica ha asistido a los sindicatos para darles más poder y está contribuyendo a reducir el trabajo infantil en Viet Nam, Tailandia e Indonesia.

Europa

71. En enero de 2000 se lanzó el programa IPEC, en curso de ejecución, dirigido a los «niños de las calles de San Petersburgo: desde la explotación hasta la educación». Una encuesta sobre estos niños trabajadores realizada por el IPEC asentó las bases para la organización de intervenciones dirigidas a la rehabilitación, prevención y concienciación. Se utiliza una combinación de dos estrategias: capacitar a las instituciones gubernamentales y a las ONG para que sepan cómo combatir el trabajo infantil, y dar apoyo directo a los niños de las calles (ex) trabajadores y a sus familias.

1 c) Acción normativa

Se facilitan servicios a los órganos de supervisión, los mandantes y el Consejo de Administración, con miras a la supervisión de las normas vigentes y al establecimiento de otras nuevas.

72. La cooperación técnica ha adoptado la forma de misiones de asesoramiento, a cargo sobre todo de los especialistas en normas que existen en casi todos los EMD. A funcionarios de la sede se les encomendaron misiones para participar en seminarios, talleres, simposios y reuniones o para servicios de asesoramiento o consultas de alto nivel técnico en relación con las normas internacionales del trabajo. Se dio asimismo apoyo técnico a proyectos o programas mixtos con otros departamentos. Las misiones de contactos directos respondieron a la recomendación del Comité de Libertad Sindical o la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones.
73. Se organizaron cuatro seminarios sobre discriminación en el mundo del trabajo, y uno sobre los convenios relativos a la gente de mar.

Africa

74. Entre las diversas actividades figuran talleres dirigidos a dar a conocer mejor las normas internacionales del trabajo y la Declaración, centrados en las obligaciones de notificación.
75. En Comoras, Djibouti, Kenya y Madagascar se han preparado los adecuados informes anuales previstos como seguimiento de la Declaración y gracias a la formación especializada de relatores y a la buena cooperación con los gobiernos. Se dio apoyo para la preparación de los informes, entre otros, a los siguientes países: Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Swazilandia y a los países del *Conseil de l'Entente*. De esta forma se ha podido observar un mejor nivel en los informes emitidos por los países, sobre todo en el contexto del seguimiento de la Declaración.

Las Américas

76. A países de la región se les facilitó servicios de asesoramiento técnico y formación con miras a aumentar sus capacidades para la aplicación de los convenios ratificados y las

obligaciones de información. De esta forma se obtuvieron algunas mejoras en la cantidad y la calidad de los informes enviados por los mandantes.

Estados árabes

77. A países de la región se les facilitó servicios de asesoramiento técnico y formación con el fin de aumentar sus capacidades para la aplicación de los convenios ratificados y las obligaciones de información. De esta forma se obtuvieron algunas mejoras en la cantidad y la calidad de los informes enviados por los mandantes.

Europa

78. Se organizaron seminarios sobre normas internacionales del trabajo en Bishkek (Kirguistán) y en Astana (Kazajistán). Gracias a estos seminarios pudieron establecerse vínculos entre los convenios y recomendaciones de la OIT y la preparación de legislaciones laborales nacionales. Así, cada uno de los seminarios estaba adaptado a las condiciones nacionales y a la fase de evolución de los reglamentos en materia de relaciones de trabajo. Esta metodología es importante ya que la mayor parte de los países de la región están preparando enmiendas a los códigos y leyes laborales vigentes. La OIT Moscú ha facilitado sobre una base regular asesoramiento y consulta a los mandantes en lo que respecta a las normas internacionales del trabajo y su aplicación.
79. En Hungría se organizó un seminario tripartito de formación sobre los mecanismos de supervisión de la OIT. Se trataba de capacitar a los mandantes tripartitos sobre cómo funcionan los mecanismos de supervisión de la OIT y cómo los interlocutores sociales pueden utilizarlos de modo óptimo para asegurar la eficaz aplicación de las normas, una mejor protección de los derechos de los trabajadores y el arreglo de los conflictos laborales.

2 a) Apoyo al empleo

Los mandantes de la OIT están en mejores condiciones de analizar las tendencias del empleo en su país y en el mundo, así como la evolución de los mercados de trabajo, y de preparar, propugnar y aplicar estrategias eficaces de promoción de un empleo decente y de desarrollo de recursos humanos.

80. Además de reforzar la base de conocimientos de la OIT y difundir informaciones mediante productos como el Informe sobre el empleo en el mundo y el programa KILM de Indicadores Clave del Mercado de Trabajo, se facilitó asesoramiento de política a los Estados Miembros mediante las evaluaciones de la política del empleo en el plano nacional (CEPR) y misiones de asesoramiento.
81. Se celebró un seminario tripartito sobre las consecuencias sociales de la política de reforma económica en Malí. Fue seguido de una misión que dio asesoramiento sobre la mejor forma de integrar las políticas económicas y sociales en la estrategia de reducción de la pobreza. Se facilitaron servicios de asesoramiento similares a Madagascar y Togo, al tiempo que una misión a Kazajistán ayudaba al Ministerio de Trabajo y Protección Social a mejorar el borrador de la ley sobre el empleo para su debate en el Parlamento y discutía distintas sugerencias sobre nuevos reglamentos relativos al registro del desempleo, programas de obras públicas, esquemas de empleo por cuenta propia y microfinanciación, y readiestramiento y protección de los ingresos para los desempleados y los pobres.

82. Se contribuyó a la creación de un conjunto docente sobre análisis de la pobreza destinado a los equipos de país del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y sus homólogos nacionales. Se trataba de una actividad conjunta PNUD-OIT-UNICEF-FNUAP-ACNUR emprendida en colaboración con la Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas, en Turín.
83. Se ha preparado un manual para la evaluación de políticas del mercado de trabajo en economías en transición con el que se trata de dotar a responsables políticos, agentes sociales y otras instituciones interesadas de los conocimientos e instrumentos que necesitan para diseñar, ejecutar y evaluar programas relativos al mercado de trabajo.
84. Se han realizado estudios y talleres dirigidos a dar respuestas de política a Bangladesh para que a corto plazo pueda ajustarse al impacto social de la globalización y a largo plazo pueda beneficiarse de ella. En Yemen y Etiopía se iniciaron evaluaciones de la política del empleo en el plano nacional.
85. En Pakistán, Perú, India, China y Uganda se organizaron reuniones nacionales tripartitas en las que se utilizaron los hallazgos del Informe sobre el empleo en el mundo 2001 para el establecimiento de un programa político que les permita sacar el máximo provecho de las tecnologías de la información y las comunicaciones, reduciendo al mínimo los riesgos asociados.
86. ACTRAV ha cooperado con las organizaciones sindicales internacionales en la preparación y ampliación de una argumentación a favor de que se introduzcan reformas en la economía mundial. En virtud de ciertas actividades patrocinadas por DANIDA, se ha dado asistencia a actividades en diversos terrenos, como alivio de la pobreza y promoción del empleo.

Africa

87. En Africa, las actividades de apoyo a la política del empleo se han llevado a cabo sobre todo bajo los auspicios del Programa de Empleos para Africa. En 11 países se han emprendido estudios sobre inversiones para la reducción de la pobreza mediante el empleo con miras a que este problema adquiera mayor importancia en el pensamiento económico y político y para que se adopten las adecuadas medidas.
88. Los planes y programas de creación de empleos mediante los 12 programas de acción del país, formulados hasta ahora, tratan de asegurar la coherencia entre las autoridades de planificación y las presupuestarias, de manera que los gastos realizados contribuyan a mejorar la calidad del empleo y a mitigar la pobreza.
89. En Africa Meridional se ha tratado sobre todo de fortalecer la capacidad de los mandantes para que puedan formular y poner en práctica políticas más informadas dirigidas a la promoción del empleo.
90. En Africa Occidental se ha dado apoyo sobre todo a los gobiernos para la formulación de los sectores del empleo en el marco de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y la reorientación de las inversiones hacia la creación de empleos. Como consecuencia, se ha señalado el empleo como objetivo específico de los DELP en Guinea y Mauritania.
91. Con la colaboración de la Confederación de Sindicatos del Japón, los tres centros sindicales de Guinea han introducido el tema de la productividad en sus programas para la formación de los trabajadores.

Las Américas

92. Las oficinas regionales y las oficinas exteriores han seguido trabajando sobre estudios y publicaciones como la relativa a la situación general del empleo en 2000, y en ellos se estudia la situación de los países y se preparan análisis comparativos en la subregión. Además, junto con un proyecto financiado por España, se han celebrado seminarios sobre temas de costo del trabajo y productividad y salarios.
93. En Ecuador, un equipo multidisciplinario de la OIT y consultores prepararon un diagnóstico sobre la situación del empleo y la protección social y la política, así como varias propuestas de programas; se entregaron al Vicepresidente y a otras altas autoridades. En Bolivia se emprendieron actividades similares y el informe que se sometió al Gobierno ha llegado a ser un instrumento fundamental para el diseño y establecimiento de políticas de empleo.
94. En el Caribe se celebró un seminario subregional de dos semanas dirigido al establecimiento en los ministerios de trabajo de la capacidad institucional necesaria para acopiar, analizar y diseminar información sobre el mercado de trabajo, así como para establecer políticas correctas de mercado de trabajo.

Estados árabes

95. En Bahrein, Yemen y la ribera occidental y Gaza se están poniendo en práctica proyectos dirigidos a la promoción de políticas de empleo con los que se trata de reforzar capacidades y establecer estrategias a medio plazo para la promoción del empleo.
96. Se están dando servicios de asesoramiento técnico a países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) con el fin de establecer un marco unificado de los sistemas de información sobre mercado del trabajo que permita vigilar los movimientos de trabajadores en los Estados del CCG y obtener datos generales para los análisis del mercado laboral. A la Autoridad Palestina y a Yemen se les facilitaron servicios de asesoramiento para la institucionalización de los sistemas de mercado de trabajo.

Asia y el Pacífico

97. La primera fase, recientemente concluida, de un proyecto financiado por Japón ha creado unas 10.000 oportunidades de empleo directas y unas 16.000 indirectas para mujeres y hombres en China.
98. En Bangladesh, una evaluación financiada por el PNUD sobre generación de empleos en el sector informal le ha permitido a la OIT formular un plan nacional de acción para la generación de empleo en este sector. En la India, un proyecto financiado por el PNUD sobre formulación y lanzamiento de un programa de apoyo al sector informal urbano ha facilitado la identificación de diversas opciones políticas de desarrollo en los ramos de las artesanías, la recogida de chatarra y la construcción.
99. El programa interregional de apoyo a la autonomía de comunidades indígenas y tribales mediante cooperativas y otras organizaciones de autoayuda (INDISCO) ha contribuido al aumento de la capacidad de Filipinas para planificar y dar asistencia al desarrollo a las poblaciones indígenas. En India se ha tratado sobre todo de establecer capacidad institucional, en particular en el sector de los planes de microcréditos; se han constituido órganos especializados que han sido inscritos en los correspondientes marcos jurídicos y reglamentarios.

Europa

- 100.** Se ha dado asistencia a gobiernos y mandantes para que se comprendan mejor los mercados de trabajo con miras a facilitar el diseño y la ejecución de políticas nacionales que fomenten el empleo sostenible. Se han incluido informes sobre políticas activas de mercado de trabajo en determinados países (Uzbekistán, Georgia, Federación de Rusia), y se ha copatrocinado el primer congreso de la CEI y los Estados bálticos sobre agencias de empleo privadas, celebrado en Kiev. Dos proyectos, uno financiado por los Países Bajos, sobre fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores en Europa Central y Oriental, y el otro, financiado por Finlandia en los Estados bálticos, han dado asistencia a los sindicatos sobre cuestiones como la transición y el acceso a la Unión Europea y la globalización.

2 b) Conocimientos teóricos y prácticos y empleabilidad

Los mandantes de la OIT incrementan sus inversiones para la formación y el desarrollo de recursos humanos con miras a una mejor empleabilidad

- 101.** Las actividades de cooperación técnica en el marco del Programa InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad están financiadas fundamentalmente por el PNUD, Suiza, Alemania, la Comunidad Flamenca, Luxemburgo, los Emiratos Arabes Unidos e Italia. Las actividades de formación profesional se centran, en particular, en países en transición y países afectados por conflictos y crisis económicas. Se trata de reforzar la capacidad de los sistemas docentes y de sus agentes para hacer frente a la labor de dar la formación adecuada para obtener un trabajo decente, mejorando para ello los programas de estudio, estableciendo programas especiales para grupos desfavorecidos y afectados por alguna crisis, y reforzando y estableciendo instituciones docentes y servicios de empleo. En 2000-2001 estaban en marcha o se estaban preparando proyectos en la Federación de Rusia, Ucrania, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Albania, Kosovo, Palestina, Zambia, Chad, Comoras, Argelia, Angola y Madagascar.

Africa

- 102.** En Camerún, Gabón, Santo Tomé y Príncipe y Angola se están estableciendo o reforzando estructuras específicas como el «Observatoire de l'emploi et de la formation».
- 103.** En la República Centroafricana, Chad, República Democrática del Congo y Congo Brazzaville se adoptaron planes nacionales de acción sobre mejoramiento de recursos humanos. Para Burundi y Congo se formularon programas integrados sobre «formación, empleo, empresa».
- 104.** En Africa Oriental la OIT ha incrementado su colaboración con las autoridades de formación profesional; el servicio oficial de formación profesional de la República Unida de Tanzania ha adoptado, para su programa de estudios, los correspondientes materiales de formación profesional de la OIT.
- 105.** En Africa Occidental se han facilitado servicios de asesoramiento para reforzar la información y la capacitación en materia de mercados de trabajo (Malí, Mauritania, Senegal, Guinea). En Cabo Verde y Mozambique, PREP (proyecto de promoción del empleo) contribuye al fortalecimiento de la capacidad de instituciones docentes y a orientar la formación relativa a mercados de trabajo.

Las Américas

- 106.** Sobre la base de las investigaciones realizadas y en cumplimiento de su misión como facilitador, el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación (CINTERFOR) ha compartido con diversas instituciones docentes su experiencia en materia de sistemas de información, normalización y certificación de competencias. En colaboración con un proyecto financiado por España, CINTERFOR ha desarrollado además otras actividades sobre formación profesional de trabajadores y estrategias para la integración económica en Brasil, Uruguay, Venezuela, Argentina y República Dominicana.
- 107.** En Bolivia, el proyecto titulado Capacitación de mano de obra y promoción de microempresas y reducción del cultivo de coca Chapare se ha ocupado de la formación de jóvenes trabajadores cuyos padres habían erradicado antes sus plantaciones de coca en la zona rural de Cochabamba. En 2001 se capacitó a 2.600 jóvenes trabajadores agrícolas desempleados o con bajos salarios.
- 108.** En Honduras se había sistematizado una metodología muy particular para el proyecto Apoyo al Centro Nacional de Educación para el Trabajo, metodología que se ha aplicado a más de 50 instituciones nacionales de más de 15 municipios. Gracias a estos cursos de capacitación para el trabajo se han graduado unos 200 promotores y formadores de instituciones nacionales y gobiernos locales.
- 109.** Un programa regional para el fortalecimiento de la capacitación técnica y profesional dirigido a trabajadoras de bajos ingresos ha preparado un conjunto docente con metodologías e instrumentos innovadores adoptando una perspectiva de género y dirigido al reforzamiento de la capacidad técnica de instituciones docentes. En Bolivia se diseñó y puso en práctica una campaña de sensibilización para la promoción y difusión de información relativa al género de las personas, información que está disponible para todas las instituciones de formación profesional de la región mediante una página web.

Estados árabes

- 110.** Proyectos de cooperación técnica y servicios consultivos con los que se trata de conseguir que: tres países adopten la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad (la estrategia fue a continuación adoptada por Iraq, Jordania y Siria); y que un mínimo de tres países ratifiquen el Convenio núm. 159 sobre la readaptación profesional y el empleo (Iraq, Jordania y los Emiratos Arabes Unidos han comunicado que están dispuestos a examinar la ratificación).

Asia y el Pacífico

- 111.** Las mujeres pobres rurales han constituido el grupo objetivo de un proyecto financiado por el PNUD en Bangladesh para impartir mediante una capacitación basada en la comunidad aptitudes útiles para el empleo en el sector del desarrollo de negocios y pequeñas empresas.
- 112.** El programa de desarrollo de aptitudes para Asia y el Pacífico (APSDEP), financiado fundamentalmente por Japón, sigue brindando oportunidades para el intercambio de experiencias y pericia en materia de formación profesional.

Europa

- 113.** Con financiación alemana, se están realizando proyectos de módulos de calificaciones para el empleo (MCE) en Moscú y Minsk. Se dispone ya de muy variado material docente que puede servir para la formación en otros países o regiones. En septiembre de 1999 se inició en San Petersburgo la fase final de un proyecto de financiación flamenca sobre formación modular orientada hacia el empleo y efectiva en relación al costo.

2 c) Reconstrucción e inversiones de gran densidad de empleos

Los mandantes de la OIT están en mejores condiciones de concebir y llevar a cabo programas especiales de promoción del empleo en situaciones de elevado desempleo, en particular en el contexto de distintos tipos de crisis.

- 114.** El Programa InFocus sobre Respuesta a las Crisis y Reconstrucción y las inversiones de gran densidad de mano de obra iniciaron sus actividades en 2000 con ayuda de un Fondo de Acción Rápida financiado por el CTPO que se utilizó para actividades piloto en Mozambique, Sierra Leona, Líbano, Islas Salomón, Palestina e India (Gujarat).
- 115.** En 13 países se han emprendido evaluaciones rápidas de necesidades y ejercicios de formulación de programas. El programa ha permitido crear una serie de instrumentos para su uso en el terreno, relativos a cuestiones fundamentales como poblaciones afectadas por la crisis, el género de la persona y los desastres naturales, directrices para la evaluación rápida de las necesidades y respuestas genéricas de la OIT a situaciones críticas. Todo esto está disponible en el sitio Web de la OIT.
- 116.** Se han promovido políticas intensivas de empleo mediante seminarios tripartitos en los que han participado Cabo Verde, Camerún, Chad, Gabón, Guinea, Lesotho, Malí, Mauritania, Namibia, Rwanda, Senegal, Zambia y Zimbabwe. Se han preparado directrices políticas en español, francés e inglés sobre políticas y prácticas en materia laboral y establecimiento de capacidad para la contratación en el sector de la construcción.
- 117.** En Bolivia, Botswana, Camboya, Ecuador, Eritrea, Filipinas, República Democrática Popular Lao, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Perú, Senegal, Sudáfrica, Togo, Uganda, Zambia y Zimbabwe están en marcha programas específicos de país.

Africa

- 118.** En Congo Brazzaville y Burundi se han mantenido estrategias integradas para la reinserción y el desarrollo socioeconómico de los jóvenes. Se han realizado análisis de inversiones para la creación de empleos en los sectores de las infraestructuras y los textiles (en el nivel subregional), el procesado de la madera (Gabón) y la ganadería (Rwanda).
- 119.** En Togo, en abril de 1999, se inició un proyecto para el mejoramiento de infraestructuras urbanas. El proyecto, financiado por el PNUD, se ejecuta en colaboración con Hábitat. El proyecto se concentra en el establecimiento de capacidad en un nivel descentralizado en las zonas de Lomé y Tsevie y da asistencia sobre todo a pequeños contratistas para la ejecución de obras de saneamiento y drenaje en zonas de bajos ingresos de las ciudades, así como para la construcción de instalaciones destinadas a mercados.

Las Américas

120. La Oficina Regional de Lima, en colaboración con EMP/INVEST, organizó un taller de formación para ingenieros/consultores latinoamericanos con el tema programas de inversión en infraestructura con gran densidad de mano de obra. Se espera que a continuación los consultores puedan compartir los objetivos y métodos de estos programas, puedan preparar proyectos de apoyo OIT, faciliten servicios de asesoramiento y den formación para programas de inversión en infraestructuras.

Estados árabes

121. Se han enviado misiones multidisciplinarias a la ribera occidental y Gaza (febrero de 2000 y marzo de 2001), Iraq (mayo de 2000) y sur del Líbano (julio de 2000); se han evaluado las necesidades de los países a corto y a medio plazo y se han preparado más de 45 propuestas de proyecto.

122. A raíz de la retirada de las fuerzas israelíes del sur del Líbano (mayo de 2000), en julio de 2000 la OIT envió una misión multidisciplinaria para que evaluase la situación en el terreno con miras a establecer un programa OIT coherente. La OIT ha asignado fondos (100.000 dólares) de sus propios recursos y ha lanzado dos iniciativas piloto, una sobre la integración socioeconómica y la rehabilitación profesional de ex-detenido, y la segunda dedicada al apoyo a microempresas y pequeñas empresas con el fin de «salvar los empleos existentes».

Asia y el Pacífico

123. El programa de apoyo consultivo, servicios de información y formación para infraestructuras basadas en la mano de obra — Asia Pacífico (ASIST-AP) está en la actualidad operativo en Nepal, India, Bangladesh, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Camboya, Indonesia y Filipinas. Además, se está ocupando de integrar en sus actividades las normas de la OIT. Por ejemplo, como parte del programa, se está dando formación para que en los documentos de contrataciones basadas en mano de obra se introduzcan cláusulas específicas. El programa asegura además que en el proceso de contratación y en la operación de obras basadas en la mano de obra se respeten los conceptos de igualdad de oportunidades y condiciones decentes de trabajo.

124. En el marco de un programa de asistencia de las Naciones Unidas de varios donantes y agencias, se ha previsto la asistencia en forma de capacitación profesional y en materia de desarrollo de empresas para ex combatientes del Frente de Liberación Nacional Moro y sus familias en Mindanao, Filipinas.

Europa

125. En coordinación con el PNUD y UNTOP (Oficina de las Naciones Unidas para el establecimiento de la paz en Tayikistán), en Tayikistán se ha iniciado un proyecto para la formación de soldados desmovilizados que utiliza los módulos de calificaciones para el empleo y se propone reintegrar a los ex soldados a la vida civil. Otro proyecto que se desarrolla en Tayikistán después del conflicto, financiado por el Gobierno de Canadá y ejecutado conjuntamente con la OIM, trata de formar a soldados desmovilizados para la gestión de empresas.

2 d) Desarrollo de empresas

Se aplican con eficacia políticas y programas dirigidos a promover la creación de empleos de calidad en empresas y a mejorar la calidad del sector informal.

126. El Programa InFocus sobre la Intensificación del Empleo mediante la Creación de Pequeñas Empresas concede particular atención a la calidad de los empleos en las pequeñas empresas. Así, por ejemplo, mediante un proyecto en curso sobre cooperación técnica en Viet Nam se está poniendo a prueba la idea de que agregar un módulo sobre la «gestión de las personas» a los programas de formación en espíritu empresarial podría hacer que los propietarios de pequeñas empresas se diesen mejor cuenta del interés de las normas del trabajo. Las primeras observaciones muestran que muchos alumnos hacen modestas inversiones para mejorar las condiciones básicas de trabajo y, en el proceso, aumentan su productividad.
127. Se precisan mejores instrumentos para ayudar a los mandantes en la puesta en práctica de las reformas políticas y reglamentarias de los sectores de pequeñas empresas de sus economías; un programa diseñaba los materiales necesarios para dar orientaciones a los talleres tripartitos en la identificación de reformas políticas prioritarias y la puesta en práctica de un curso de acción. Estos materiales constituyen ahora la base de un proyecto subregional en Africa Occidental.
128. Una nueva estrategia dirigida a interesar a pequeñas empresas y organizaciones comunitarias en los servicios de recogida de desechos municipales en República Unida de Tanzania ha permitido crear gran número de empleos.
129. El programa de cooperativas ha seguido centrando sus actividades en la política y legislación de cooperativas, el desarrollo de recursos humanos para cooperativas y el apoyo cooperativo a poblaciones indígenas. Además, ha intensificado su colaboración con las organizaciones de trabajadores en escala nacional e internacional, lo que ha conducido al diseño de una propuesta de programa conjunta (SYNDICOOP). En la región del Sahel se está realizando un nuevo proyecto subregional sobre el género de las personas y la equidad en las cooperativas.
130. El Programa InFocus es un componente esencial de los esfuerzos de mitigación de la pobreza y creación de empleos de la OIT. Al reforzar las instituciones y políticas en materia de microfinanciación se ayuda a que los más pobres puedan mantenerse, se reduce su vulnerabilidad y se les da la oportunidad de expresarse. Al facilitar a las microempresas y a las pequeñas empresas un acceso al capital de inversión se contribuye además al crecimiento económico y del empleo.
131. Las actividades de cooperación técnica del programa de financiación social incluyen un estudio en Bolivia, India y República Unida de Tanzania, financiado por los Países Bajos, Alemania y Suiza, dirigido a estudiar las dificultades con que tropiezan los pobres para acceder a una propiedad oficial y unos derechos de propiedad debidamente documentados. Como parte de un proyecto en marcha con el Banco Central de Africa Occidental, se está promoviendo y reforzando un programa que comprende a 272 instituciones microfinancieras y a 3,8 millones de familias (21 por ciento de la población) en los países implicados. De los miembros, el 70 por ciento son mujeres.
132. En Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Georgia y la Federación de Rusia se ha ensayado un programa sobre reestructuración socialmente responsable y creación de nuevos empleos en el que han intervenido activamente las organizaciones de empleadores. En Belarús este

programa se ha desarrollado en un centro establecido por una de las organizaciones de empleadores.

Africa

133. En Africa Occidental, la OIT está dando apoyo a varios proyectos subregionales de cooperación técnica entre los que figuran GERME (Gestione mejor su empresa), STEP (Estrategias e instrumentos contra la exclusión social y la pobreza), PRODIAF (Proyecto OIT/Bélgica para promover el diálogo social en el Africa de lengua francesa), PASMEC (Programa de apoyo para sociedades) y PACTE, todos los cuales contribuyen a la transferencia de conocimientos y al establecimiento de un ambiente favorable al desarrollo de PYME.
134. En Africa Oriental y Meridional se refuerzan las actividades relacionados con el programa «Inicie y Mejore su Negocio» (SIYB). Se ha realizado una versión en portugués de los materiales de formación SIYB. En Africa Septentrional, particularmente en Sudán y Egipto, se organizaron talleres para la formación de instructores en conjuntos SIYB.
135. Unas 20 instituciones de Benin, Togo y Burkina Faso adoptaron la política y el instrumental de la OIT en el sector del desarrollo de microempresas y pequeñas empresas. En Níger, los proyectos PROFORMAR (Programa de formación modular en artesanías) y «Entreprendre au Niger» se centraron en las actividades de promoción del empleo. En Togo, el recientemente clausurado proyecto SOGVERS (Apoyo a grupos de aldeas de la región del este de la savana) ha dado apoyo a un máximo de 100 cooperativas. Mediante talleres tripartitos y actividades de investigación, la OIT ha promovido con vigor las actividades relacionadas con la productividad en Africa Occidental. Rwanda y Chad han formulado leyes sobre cooperativas y se han mantenido discusiones con OHADA (Organisation pour l'Harmonisation en Afrique du Droit des Affaires) para el establecimiento de un marco jurídico armonizado para las empresas. La OIT ha dado asistencia al desarrollo de un proyecto de gran empresa incubadora en Zimbabwe.
136. Con ocasión de la 13.^a Conferencia Panafricana sobre Cooperativas, celebrada en julio de 2000 en Camerún, se adoptó un plan de acción de diez años para luchar contra la pobreza mediante el desarrollo de cooperativas. La conferencia contó con el apoyo técnico y financiero de la OIT.

Las Américas

137. En Brasil, la *Caixa Econômica Federal* (CAIXA), el principal banco social del país, ha emprendido estudios en el marco de un proyecto del PNUD para el desarrollo de un plan de microcréditos. Después se pidió a la OIT que realizase nuevos estudios y diese formación a funcionarios para la realización de las operaciones de microcréditos.
138. El Proyecto Centroamericano de Apoyo a Programas de Microempresa (PROMICRO) – IV Fase, ha seguido obteniendo importantes resultados, como ha sido el establecimiento de un curso regional de formación para instructores en materia de microempresas con la denominación de «Diplomado». Este programa ha llegado a ser conocido por todas las autoridades nacionales de la región y ha suscitado gran interés a otras agencias de cooperación y organizaciones de microempresas, todas las cuales están contribuyendo a la financiación del curso «Diplomado». Otros resultados tangibles de PROMICRO son el foro regional de política para programas nacionales de microempresas y SI-PROMICRO, un servicio de información en la web. Este último ha conseguido diversificar sus fuentes de ingresos y ahora depende mucho menos del apoyo financiero de PROMICRO.

Estados árabes

139. Además de los proyectos de cooperación técnica ya en marcha en Jordania relativos a la promoción de las artesanías y al apoyo a la formación comercial para las microempresas y pequeñas empresas, la OIT ha emprendido misiones de evaluación de necesidades en Bahrein, Qatar, Yemen y la ribera occidental y Gaza. Además se han establecido diversos contactos con los mandantes para tomar las primeras medidas dirigidas a la aplicación de la Recomendación sobre la creación de empleos en las pequeñas y medianas empresas, 1998 (núm. 189).

Asia y el Pacífico

140. A principios de 2001 se concluyeron los componentes vietnamitas de dos proyectos internacionales, SEED (Desarrollo de pequeñas empresas) sobre necesidades y demandas de asesoramiento sobre calidad del empleo en PYME y sobre capacidad empresarial cooperativa en economías en transición.
141. En Sri Lanka, un proyecto SIYB, del cual la mayoría de los beneficiarios indirectos son mujeres, trata de dar a las organizaciones de servicios de desarrollo empresarial la capacidad necesaria para que puedan contribuir al desarrollo de empresas en zonas rurales. En Papua Nueva Guinea, un programa SIYB trata de reforzar los vínculos con la federación de empleadores y otras asociaciones empresariales. En Kiribati, se ha preparado una versión de SIYB en el idioma local, y las actividades de formación de instructores realizadas han conducido a que se establezca una asociación de instructores.
142. Un proyecto financiado por el PNUD y realizado en China, dedicado a la reforma y desarrollo de pequeñas empresas, asiste al Gobierno en la formulación de la reforma de las PYME. En Filipinas se ha lanzado un proyecto SPPD (Apoyo a la elaboración de políticas y programas) relativo al desarrollo de respuestas políticas, legislativas e institucionales para la promoción y protección de los trabajadores del sector informal.

Europa

143. El éxito del proyecto SIYB financiado por Luxemburgo en Kazajstán ha facilitado su extensión a otros tres países de la región, con 30 instructores formados y certificados en Kirguistán, 15 en la Federación de Rusia y 15 en Uzbekistán. En colaboración con la OIT Turín, IFP Skills e IFP SEED, en el ambiente de Kazak se ha introducido un componente de Conozca el Negocio (KAB) como instrumento innovador utilizable contra el desempleo juvenil.

2 e) Promoción de la equidad entre géneros y en el empleo

Los mandantes de la OIT están mejor equipados para aplicar políticas y programas dirigidos a promover la equidad entre los géneros en el empleo.

144. En el nivel político se señalaron a los mandantes los nuevos y emergentes sectores de la problemática de género, estimulándoles a que adopten políticas y programas preventivos y catalizadores. En 2000 se iniciaron las actividades entre sectores en los que se ha considerado necesaria la intervención política: la elaboración de un criterio de ciclo biológico aplicable a la igualdad entre géneros y el trabajo decente; los efectos de la discriminación sobre las trabajadoras de mayor edad; y la protección de las mujeres

migrantes para evitarles situaciones de explotación en el trabajo. Se han preparado un CD-ROM y una base de datos basada en Web sobre políticas y programas de igualdad de oportunidades en el empleo, con lo que se pone a disposición inmediata a los mandantes gran diversidad de información procedente de muy distintas y numerosas fuentes.

145. El programa en el nivel operativo trata de conseguir más y mejores empleos para las mujeres elaborando y realizando intervenciones especiales que promuevan la igualdad entre los géneros en el empleo y en los ingresos. En este contexto se han mantenido proyectos nacionales de actividades en el nivel del país en Estonia, India, México, Nepal, Nicaragua y Viet Nam.
146. Para conseguir una integración efectiva, la mayor parte de los proyectos se realizan en cooperación con otros programas del sector del empleo y también de otros sectores. Por ejemplo, en la región del Mekong el Programa coopera con el IPEC para combatir el tráfico de mujeres y niños. También coopera con el IPEC en Bangladesh y en la República Unida de Tanzania en un proyecto con el que se analizan los vínculos existentes entre el empleo de las mujeres y el trabajo infantil.

Africa

147. En Africa Meridional se ha tratado sobre todo de hacer frente a las desigualdades mediante el desarrollo de nuevas políticas y la realización de investigaciones, centrándose en el desarrollo de la capacidad empresarial de las mujeres y de las mujeres en las PYME. En Zimbabwe se ha establecido una red nacional que funciona bien, con organizaciones interesadas por los problemas de género, ONG y organizaciones de las Naciones Unidas.
148. La integración de la mujer en las actividades de cooperación técnica es un objetivo común de todos los proyectos, cualesquiera que sean sus objetivos operativos; además de las medidas específicas que se han citado y se citarán en las demás regiones.
149. Se organizaron seminarios de formación para trabajadoras en Benin, Côte d'Ivoire y Burkina Faso con el objetivo principal de fijar estrategias que permitan aumentar en las organizaciones de trabajadores el número de mujeres que ocupan posiciones decisivas. Las mujeres intervienen en el programa EIIP en Madagascar.
150. Un proyecto en curso en Africa Oriental, dirigido a la promoción del empleo de la mujer en el contexto de los programas de ajuste estructural, ha elaborado materiales docentes relativos a la equidad entre los géneros y a los derechos de las mujeres trabajadoras, con inclusión de una formación piloto para instructores.

Américas

151. Un proyecto puesto en práctica junto con el Ministerio de Trabajo y Empleo del Brasil facilitó la creación de unidades antidiscriminación en las ramas regionales del Ministerio en cada Estado.
152. Mediante un proyecto en América Central, financiado por los Países Bajos y operativo desde 1999, se han preparado materiales docentes y se ha dado formación a 3.519 trabajadoras y trabajadores. De este total, el 31 por ciento (90 por ciento de mujeres) trabajan en la confección; 23 por ciento (68 por ciento de mujeres) en sindicatos; 23 por ciento (48 por ciento de mujeres) para el Gobierno y 23 por ciento (45 por ciento de mujeres) trabajan también en la confección como empleadores.

153. Además, se han realizado amplias actividades junto a organizaciones sindicales en colaboración con proyectos financiados por España y Noruega.

Estados árabes

154. Con el fin de integrar los análisis de género y las recomendaciones de política específicas de género en las estrategias de creación de empleos y mercado laboral, se ha dado asistencia técnica a Jordania, Kuwait, Omán, Qatar, Siria, Yemen, y la Ribera Occidental y Gaza. Además, se han iniciado estudios sobre oportunidades no tradicionales de adiestramiento y empleo, trabajadoras domésticas migrantes y trabajadoras en la industria textil.
155. Proyectos patrocinados por DANIDA han dado asistencia a centros sindicales nacionales para el establecimiento de comités de mujeres en Yemen y Kuwait.

Asia y el Pacífico

156. El programa regional financiado por Japón inició en julio un capítulo dedicado a Tailandia con el que trata de mejorar el acceso a la formación de mujeres despedidas del trabajo, desempleadas y subempleadas.
157. Varios proyectos con cierto número de donantes dan apoyo al Plan Nacional de Acción del Viet Nam para el progreso de la mujer. El capítulo de Bangladesh de un proyecto internacional financiado por los Países Bajos se centra en el establecimiento de capacidad para los agentes sociales básicos y en la ejecución de intervenciones prácticas en favor de grupos seleccionados de trabajadoras y sus niños.

Europa

158. Las actividades de formación que se llevan a cabo en el marco de un programa de establecimiento de capacidad en cuestiones de género, pobreza y empleo en ocho países seleccionados (Azerbaiyán, Belarús, Kazajistán, Kirguistán, Moldova, Rumania, Federación de Rusia y Ucrania) contribuye a los esfuerzos de los países por establecer políticas y programas eficaces para la reducción de la pobreza mediante la creación de empleos con una perspectiva de género.
159. Con financiación de los Países Bajos se han realizado otras actividades en Europa Central y Oriental relativas a la formación en cuestiones de género, y no discriminación en el empleo y la formación.

3 a) Normas internacionales del trabajo

Se ratifican ampliamente, y aplican con eficacia, las normas internacionales del trabajo relacionadas con las condiciones de trabajo y de empleo y la seguridad social.

160. El principal elemento de cuatro programas interregionales y tres regionales (para el Africa de lengua francesa, los países del SADC y Asia) ha sido la promoción de las normas internacionales del trabajo relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo, con miras a su ratificación. Entre las actividades al respecto figuran seminarios, exámenes y revisiones de la legislación, creación de órganos nacionales tripartitos de seguridad y salud en el trabajo, elaboración de reglamentos técnicos nacionales basados en los códigos de prácticas de la OIT, campañas de sensibilización para contribuir a incrementar los

necesarios conocimientos, la base jurídica, la voluntad política y el compromiso de los gobiernos y los interlocutores sociales que puedan facilitar el proceso de ratificación.

- 161.** En junio de 2001 el Consejo de Administración de la OIT adoptó el Código de Práctica de la OIT sobre VIH/SIDA y el Mundo del Trabajo. El objetivo fundamental del Código consiste en contribuir a asegurar las condiciones de un trabajo decente y proteger los derechos y la dignidad de los trabajadores y de todas las personas que viven con VIH/SIDA.

Africa

- 162.** Cabo Verde ha ratificado el Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155) y Malí y Senegal están preparando su proceso de ratificación. En estos dos países se está dando apoyo a la formación de políticas nacionales de salud en el trabajo.
- 163.** En Túnez se ha celebrado un foro internacional tripartito dedicado a la promoción de los convenios de la OIT relativos a las cuestiones de seguridad y salud en el trabajo, al que han asistido representantes de Argelia, Egipto, Marruecos y Túnez.

Las Américas

- 164.** A petición de la Comunidad de Naciones Andinas, se prepararon informes nacionales sobre la situación de la legislación sobre seguridad y salud en el trabajo para Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, como primer paso para la elaboración de instrumentos normativos sobre seguridad y salud en el trabajo en la subregión andina.
- 165.** Con financiación de DANIDA, se reunieron seminarios para organizaciones de trabajadores del Caribe; en ellos se puso al día la legislación nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- 166.** En Chile se facilitaron servicios de asesoramiento sobre inspección laboral con los que se trataba de analizar la modernización de los servicios de inspección y las líneas de trabajo en relación con la promoción directa de mejores relaciones laborales. En Brasil se facilitó asistencia técnica e institucional en apoyo al proceso de adaptar la legislación nacional a las normas de la OIT. Varias actividades han promovido la aplicación en el país de esas normas, incluidos los convenios sobre minería, industrias químicas, amianto y construcción.

Estados árabes

- 167.** A los Ministerios de Trabajo de Líbano, Siria y Yemen se les facilitaron servicios de asesoramiento técnico sobre la ratificación y aplicación de convenios relativos a las condiciones de trabajo y de empleo. Se organizaron seminarios nacionales en Líbano y Yemen con los que se trataba de reforzar la capacidad técnica de las autoridades gubernamentales responsables de la aplicación de las normas internacionales del trabajo en ese sector.

Asia y el Pacífico

- 168.** En el primer semestre de 2001 se ha lanzado un programa regional financiado en parte por el Banco Asiático de Desarrollo con el que se trata de reforzar el papel de ciertas normas

del trabajo seleccionadas, incluidas las normas fundamentales de seguridad y salud en el trabajo. Los países participantes son Bangladesh, Nepal, Filipinas y Tailandia.

Europa

- 169.** Las normas internacionales del trabajo han sido los elementos fundamentales de un proyecto SPPD/OIT sobre concepto de la protección social para la República de Kazajstán. A continuación el concepto fue adoptado por el Gobierno y quedó establecido como documento oficial de la República.
- 170.** En tres seminarios subregionales organizados por ACTRAV se destacó la importancia de la promoción de los nuevos convenios sobre seguridad y salud en la agricultura y sobre el papel de los sindicatos como participantes en los procedimientos dirigidos a su adopción y ratificación. Además, junto con la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines, la Oficina organizó un taller para representantes de Moldova, Ucrania, Polonia y Rumania, junto con algunos países de la CEI, para dar a conocer mejor el convenio (por entonces propuesto), sobre seguridad y salud en la agricultura, así como los procedimientos de la OIT asociados a la adopción y ratificación de convenios.
- 171.** El Gobierno de Chipre organizó un seminario tripartito de alto nivel sobre reforma y modernización de los servicios de inspección del trabajo dirigido sobre todo a los países que se proponen acceder a la UE. En la reunión se consideró que la separación de responsabilidades en materia de seguridad del trabajo que corresponden a los ministerios del trabajo y en materia de inspección de higiene del trabajo que corresponden a los ministerios de salud constituye uno de los primeros obstáculos que se oponen a la reforma de los servicios de inspección laboral.

3 b) Acción contra las condiciones de trabajo peligrosas

Los mandantes de la OIT perfilan y llevan a cabo una acción eficaz contra las condiciones peligrosas en el lugar de trabajo y sus proximidades.

- 172.** En el sector de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se están poniendo en práctica seis programas de cooperación técnica: cuatro relativos a las drogas y el alcohol, y dos sobre inspección del trabajo. Un elemento recientemente introducido en la cooperación técnica es la creación de programas nacionales de seguridad en el trabajo dirigidos a promover mejor los valores de la OIT y lograr la autosuficiencia en los sectores de la SST, la inspección del trabajo y la prevención de la utilización abusiva de drogas y alcohol.
- 173.** Entre los éxitos de los programas realizados en 2000 pueden citarse la creación de un código regional de prácticas sobre seguridad química para los países de la SADC, la creación de un sistema nacional para la eliminación de la silicosis en Viet Nam, la elaboración de un programa de estudios sobre SST en Pakistán, y la traducción a varios idiomas de la enciclopedia de la OIT sobre seguridad y salud.

Africa

- 174.** El proyecto financiado por DANIDA sobre «Seguridad e higiene en el trabajo» ha seguido centrándose en: i) la formación del personal de salud, inspectores del trabajo e interlocutores sociales, ii) estudios nacionales y sectoriales sobre los riesgos que se encuentran en el trabajo y iii) la producción de instrumentos docentes de información adaptados a los contextos nacionales y sectoriales. En la subregión centroafricana el

proyecto ha logrado que los servicios de inspección del trabajo sean más competentes y que los interlocutores sociales se impliquen más en el mejoramiento de la salud y la seguridad en el trabajo.

- 175.** En Sudáfrica se emprendió una serie de actividades, incluidos talleres y formación especializada, dirigidas a lograr una mayor y mejor protección en el trabajo de manera que se reduzca el número de accidentes y enfermedades laborales fatales o invalidantes. Se han dirigido sobre todo a los trabajos más peligrosos, incluidos los de la agricultura y la industria química; con esas actividades se ha tratado también de incluir en la protección al sector informal y a las trabajadoras.

Las Américas

- 176.** En América Central se ha introducido la metodología WISE (programa sobre mejora del trabajo en las pequeñas empresas) que numerosas empresas están aplicando y gracias a la cual se ha mejorado la productividad y se han reducido los accidentes laborales. El éxito logrado ha conducido a esas empresas y a organizaciones de empleadores a realizar talleres para promover la metodología. En Argentina se realizó un taller para la formación de instructores y se están poniendo en práctica programas piloto.

- 177.** Los programas de acción emprendidos en Brasil han asentado la base para el actual Programa de cooperación técnica sobre seguridad y salud en el trabajo, con el que se trata de dar apoyo al desarrollo de proyectos sobre nuevas normas de la OIT en materia de SST en la agricultura, eliminación de la silicosis, mejoramiento de las condiciones de trabajo en el sector de la construcción, prevención de accidentes laborales en el sector de la industria, traducción de las tarjetas de productos químicos de la OIT, y control de los riesgos del amianto.

- 178.** En cuanto a los países andinos, en un foro y en un seminario tripartito organizados con la Cámara Peruana de la Construcción y el Ministerio de Trabajo del Perú se preparó y debatió un documento de trabajo titulado: «Seguridad y salud en la construcción: los casos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú».

Estados árabes

- 179.** Se dio asistencia técnica en el sector de la seguridad y salud en el trabajo en forma de seminarios y talleres (Jordania, Yemen, Siria, Líbano y Emiratos Arabes Unidos), investigaciones y preparación de perfiles sobre seguridad y salud en el trabajo para Iraq, Yemen y Ribera Occidental y Gaza, y también se dotaron becas. Mediante un proyecto en Siria se preparó un manual en árabe sobre seguridad y salud en el trabajo en el sector agrícola y se dio formación a miembros del personal para la detección y control de riesgos profesionales.

Asia y el Pacífico

- 180.** Entre las principales aportaciones al programa regional de Asia y el Pacífico sobre seguridad y salud en el trabajo (ASIA-SST) financiado por Finlandia figuran: un plan de acción sobre SST para personas que trabajan en sus domicilios en Tailandia, una mayor expansión de la red nacional de SST en Viet Nam, la asistencia en materia de registro y notificación de accidentes y enfermedades profesionales en China, y un análisis de las capacidades provinciales en materia de seguridad y salud en el trabajo en Mongolia.

- 181.** Los programas de SST OIT/DANIDA han dado apoyo en China y Mongolia a diversas actividades en el sector de la seguridad química, la seguridad en la construcción, la prevención y control de la silicosis, la prevención de grandes accidentes industriales, y el establecimiento de capacidad para inspectores estatales y PYME. Como consecuencia en China se ha establecido un sistema nacional de seguridad química y el país está examinando la conveniencia de ratificar el Convenio sobre seguridad y salud en la construcción, 1988 (núm. 167).

Europa

- 182.** En el marco de un importante proyecto se ha traducido la cuarta edición de la Enciclopedia OIT/SST al ruso, ahora disponible en Internet, así como la difusión de 2.000 CD-ROM en Rusia y en otros países de lengua rusa.
- 183.** En el marco de un proyecto DANIDA/OIT, se establecieron 67 centros nacionales de SST en países de lengua rusa. Se han traducido en ruso y puesto en Internet bases de datos especiales de tarjetas de seguridad química internacional y hojas de datos internacionales sobre profesiones peligrosas. Otro proyecto OIT/DANIDA, sobre efectos y costos económicos de las malas condiciones de trabajo, se ha propuesto dar a conocer mejor a la sociedad la rentabilidad que tienen las inversiones en seguridad del trabajo.
- 184.** Dentro del programa ACTRAV, en Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Federación de Rusia, Hungría, Lituania, República Checa y Ucrania se ha emprendido una encuesta sobre situación y prioridades en materia de SST en el lugar de trabajo. Se celebraron seminarios subregionales en los que se debatieron los hallazgos realizados y las actividades convenientes.
- 185.** En Lituania se organizó un seminario sobre cómo establecer buenos servicios de seguridad y salud dirigido a organizaciones de empleadores de diez países de la región que se proponen ingresar en la UE.

3 c) Mejores condiciones de trabajo y empleo para los grupos vulnerables

Se aplican políticas y programas de acción sobre condiciones de trabajo y empleo y seguridad social dirigidos a los sectores de más difícil acceso y a los grupos más vulnerables y explotados, adoptándose además medidas voluntarias para ponerse en contacto con los trabajadores insuficientemente protegidos por los sistemas vigentes.

- 186.** Si bien una gobernanza más enérgica asienta las bases esenciales para la ampliación de los planes de seguridad social reglamentarios, la capacidad de los excluidos para contribuir a esos planes es escasa o nula. Se están adoptando iniciativas encaminadas a estimular a ciertos países a que estudien la posibilidad de establecer planes de asistencia social financiados por los impuestos. Se ha observado que donde no existen redes de seguridad, mecanismos basados en principios de microseguros dentro de las comunidades y grupos han podido desempeñar un importante papel en la protección social, en particular en lo que respecta a la atención de salud. Se están realizando investigaciones y ensayos con los que se trata de determinar cómo puede darse apoyo a esas iniciativas mediante vinculaciones con los sistemas públicos o, como se hace en Filipinas, mediante una difusión de riesgos sobre la base de principios de reaseguros sociales.
- 187.** Junto con el programa mundial STEP (Estrategias y Técnicas contra la Exclusión Social y la Pobreza), se ha lanzado un programa conjunto con el que se trata de hacer frente al

problema de las mujeres que trabajan en el sector informal y que con frecuencia están excluidas de prestaciones de maternidad, en particular de acceso a la atención de salud. Este programa está identificando planes de microseguros de salud basados en la comunidad que comprenden prestaciones de maternidad y atención de salud de la reproducción para las trabajadoras del sector informal pobre; examina además las distintas posibilidades de ampliar más eficazmente la salud de la maternidad en general, incluidas las prestaciones de maternidad a las trabajadoras pobres del sector informal; y también realiza una labor piloto para la integración de elementos de atención de salud en planes de microseguros de salud ya existentes puestos en práctica por organizaciones basadas en la comunidad de Africa, Asia y América Latina.

- 188.** Las actividades se han centrado además en las trabajadoras domésticas, las mujeres objeto de tráfico y los trabajadores migrantes no calificados, en particular los que se encuentran en situación irregular y que forman parte de los más vulnerables.

Africa

- 189.** En Zimbabwe, Zambia, Uganda y República Unida de Tanzania un importante proyecto de investigación inscribe en mapas las disposiciones de protección social de cada país, tomando en consideración hasta qué punto satisfacen las necesidades de los sectores informales.
- 190.** En el ámbito regional, el programa STEP basado en Dakar, financiado por Bélgica, Portugal, PNUD y la Fundación de Financiación Ted Turner sigue promoviendo sistemas de salud y otros sistemas de beneficios mutuos, en particular en Africa Occidental y Central. El Centro de Turín y el apoyo asociativo y cooperativo a las iniciativas de desarrollo local (ACOPAM) publicaron manuales y guías sobre los sistemas de beneficios mutuos en materia de salud con el fin de promover la protección de la salud en el sector informal. En Camerún y República Democrática del Congo se han establecido dos nuevos planes de salud.
- 191.** En Gaborone, Botswana, se celebró la Conferencia Panafricana sobre la inclusión de los trabajadores en la lucha contra el VIH/SIDA en el lugar de trabajo y se adoptó la Declaración Sindical de Gaborone, que pone en primer plano la posición de los sindicatos en la movilización de los movimientos de los trabajadores contra el VIH/SIDA.

Las Américas

- 192.** La OIT participa en un grupo temático VIH/SIDA de CARICOM (Comunidad del Caribe) y en un grupo temático de las Naciones Unidas en Trinidad y Tabago. En enero de 2001 se organizó un taller de un día sobre VIH/SIDA en el mundo del trabajo dirigido a funcionarios sindicales de Barbados.

Asia y el Pacífico

- 193.** Con el fin de mejorar la coordinación, la OIT actúa en la región en estrecha colaboración con ONUSIDA. En Pakistán, un proyecto OIT/ONUSIDA realizado en colaboración con el Ministerio de Trabajo lleva a cabo programas de formación en materia de VIH/SIDA para trabajadores, supervisores y gerentes de fábricas. En la India, la OIT está poniendo en práctica un proyecto piloto centrado en una respuesta tripartita a la prevención del VIH/SIDA en el mundo del trabajo.

194. En Viet Nam, existen varios proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las trabajadoras.

Europa

195. Los trabajadores de las PYME tienen menos probabilidades de recibir los servicios de los inspectores del trabajo. A petición del Sindicato búlgaro CITUB, la OIT ha contribuido a la formación de «inspectores trabajadores» seleccionados para complementar la actuación de los inspectores laborales estatales en las pequeñas empresas, que raramente o nunca son inspeccionadas.
196. Junto con investigadores rusos y la Federación Sindical de Moscú, la OIT ha iniciado un proyecto dirigido a estimular el debate acerca de las cuestiones de igualdad entre los géneros en el lugar de trabajo, en Rusia. Se ha emprendido una evaluación de las condiciones de trabajo y de las desigualdades entre los géneros en tres empresas piloto. Se evaluaron los reglamentos relativos a las cuestiones del género de las personas y su importancia en la práctica. En empresas piloto se han puesto en práctica acuerdos colectivos dirigidos a promover la igualdad de oportunidades para las mujeres. Se elaboró y adoptó un código de conducta y propuestas de política para promover la equidad entre los géneros.

3 d) Ambito de los sistemas de seguridad social

Los Estados Miembros amplían el ámbito y mejoran el instrumental de los sistemas de seguridad social (incluyendo al sector informal y a los trabajadores pobres) y diversifican las prestaciones, refuerzan la gobernanza y la gestión, y establecen políticas dirigidas a superar las limitaciones financieras.

197. Las estrategias de cooperación técnica han sido flexibles y multidimensionales. Se han emprendido actividades dirigidas a dar apoyo a la ampliación de los planes reglamentarios existentes de manera que incluyan a sectores de la fuerza laboral que habían estado excluidos, o a ampliar la gama de la protección. Estas actividades se han centrado sobre todo en África y en Asia Oriental y Sudoriental, donde los niveles de cobertura son bajos y en ciertos países la situación se ha visto complicado por las consecuencias de los cambios políticos y económicos (China, Viet Nam, Sudáfrica y Etiopía) o por la necesidad de responder a las consecuencias de crisis económicas (Indonesia y Tailandia). En el contexto de estas situaciones, se ha producido un desplazamiento de las prioridades en materia de seguridad social desde las disposiciones relativas a pensiones a largo plazo hacia las necesidades más inmediatas de los trabajadores pobres, en forma de prestaciones de desempleo, asistencia social y acceso a la atención de salud.

África

198. En Camerún y Gabón, con financiación del Banco Mundial, están en marcha proyectos de rehabilitación de instituciones de seguridad social. Tratan de alcanzar una mejor gestión financiera, técnica y administrativa. Se ha dado ayuda a planes de seguridad social en Rwanda y República Democrática del Congo.
199. En Côte d'Ivoire y Burkina Faso se han realizado evaluaciones actuariales de los planes de seguridad social y se ha dado apoyo a la aplicación de las recomendaciones consiguientes. Se han emprendido auditorías actuariales en la República Centroafricana (CNSS) y en Camerún (CNPS). Se está dando apoyo a Guinea, Malí, Mauritania y Senegal

para la rehabilitación de los planes de protección social. En Senegal la ampliación de la seguridad social se ha hecho mediante el establecimiento de un plan de solidaridad/empleo/jubilación.

200. En el marco de un proyecto OIT/DANIDA sobre sindicatos y sector informal en Burkina Faso, Malí, Níger y Senegal se está tratando de establecer asociaciones para la protección de los trabajadores en sectores como la venta de verduras o de pescado.
201. En Benin, Camerún y Gabón se han establecido estructuras tripartitas con inclusión de grupos representativos del sector informal, con miras a facilitar la rehabilitación de planes existentes y la asistencia a los sectores no estructurados.

Las Américas

202. En cooperación con el Subsecretario de Previsión Social de Chile, se está poniendo en práctica un programa de seguridad social para todos con el que se trata particularmente de dar a conocer mejor el diseño institucional de los programas de seguridad social. Trata asimismo de mejorar la capacidad técnica para el diseño y administración de programas de seguridad social, en particular en el sector de las pensiones.
203. En Argentina, en el marco del programa STEP, se está realizando un programa sobre lucha contra la exclusión sanitaria. El proyecto tiene dos componentes, uno, la extensión de la protección social en materia de salud, y el segundo, sobre enfoques innovadores para el programa madre-hijo.
204. En Venezuela se está dando asistencia a propuestas de reforma del régimen de seguridad social y de indemnizaciones por despidos. Al Instituto de Seguridad Social de Colombia se le ha dado asistencia técnica para el análisis de las reformas de la seguridad social.
205. En varios países de Latinoamérica se han celebrado seminarios nacionales en el marco de un proyecto sobre sistemas de seguridad social, financiado por España.

Estados árabes

206. Además de poner en práctica un proyecto sobre asistencia para la evaluación actuarial de la institución de seguridad social de Kuwait, se ha procedido al examen de las consecuencias financieras de las modificaciones de la legislación de seguridad social de Jordania. En Yemen se han facilitado servicios de asesoramiento sobre reforma de la seguridad social a la Federación General de Sindicatos de Trabajadores.

Asia y el Pacífico

207. Un proyecto financiado por el PNUD en la República Democrática Popular Lao se ha dirigido a apoyar al Gobierno en la elaboración de su sistema de seguridad social, con ampliación de la protección social a los trabajadores del sector privado.
208. La asistencia de la OIT a Viet Nam ha consistido en el apoyo al Gobierno para la elaboración de una nueva legislación de seguridad social, que en la actualidad se está debatiendo en la Asamblea Nacional. Se espera que la legislación se promulgará en el primer trimestre de 2002. Entre otras cosas, trata de ampliar la cobertura de la protección social.

Europa

209. Un proyecto financiado por Italia se propone reforzar la capacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de Albania para planificar y facilitar servicios sociales, así como para evaluar el impacto de sus intervenciones.
210. Un proyecto financiado por el Gobierno francés da asistencia a gobiernos de países de Europa Central y Oriental para que reestructuren sus sistemas de seguridad social y al mismo tiempo doten a trabajadores y empleadores de los conocimientos necesarios para que puedan participar con mayor eficacia en la elaboración y gobernanza de la política de seguridad social.
211. Con apoyo del Banco Mundial, PNUD, FMI y algunos donantes bilaterales, la OIT ha iniciado un proyecto dedicado a la revisión de los gastos sociales con cargo al presupuesto social en la Federación de Rusia, con el que se trata de acopiar la información necesaria para la adopción de decisiones sobre el futuro del sistema de protección social en el país.

3 e) Inseguridad económica y social

Los mandantes de la OIT están en condiciones de analizar los distintos aspectos de la inseguridad económica y social, y pueden formular políticas dirigidas a combatir los efectos adversos de la inseguridad.

212. Los trabajos se han centrado en: i) la elaboración de una base de datos mundial con desarrollo de una red global de especialistas con experiencia en cuestiones laborales en instituciones eminentes del mundo entero con el fin de producir, acopiar y cotejar información sobre indicadores de seguridad socioeconómica; ii) las encuestas sobre flexibilidad del trabajo en las empresas (EFTE), que tratan sobre todo de examinar los efectos de la reestructuración industrial sobre la seguridad de los trabajadores en los Estados Miembros de la OIT, y iii) las encuestas sobre la seguridad de la población (ESP), que ponen de relieve las necesidades y percepciones de los trabajadores sobre los intereses que desean proteger y promover, las formas y fuentes de inseguridad, los mecanismos que mejor podrían representar sus intereses, y las percepciones de las instituciones que les ofrecerían las mejores perspectivas de promover una eficiencia dinámica y un desarrollo sostenible.
213. Otra actividad prioritaria ha implicado la evaluación de planes innovadores lanzados por los gobiernos, autoridades locales y ONG con miras a fomentar la protección social, en particular de aquellos que no están cubiertos por las formas convencionales de seguridad social.

Africa

214. En los programas de lucha contra la pobreza en la subregión de Africa Occidental se integran aspectos relativos a la inseguridad económica y social. Se han preparado monografías sobre empleo, formación y protección social para diez países.

Las Américas

215. En Brasil se ha desarrollado durante cinco años uno de los más importantes programas de indemnizaciones dirigidas a mitigar la pobreza. Algunos gobiernos municipales y de distrito empezaron por introducir el programa llamado «Bolsa-escola», que mediante una

subvención complementa los ingresos de cada familia. OIT Brasilia y el Banco Mundial han financiado un segundo estudio sobre el programa Bolsa-escola en Recife. Sus hallazgos se presentaron en noviembre de 2000 durante un seminario organizado por la Cámara de Representantes, con apoyo del Ministerio de Educación y de la UNESCO, donde se discutieron los principales aspectos de estos programas.

Europa

- 216.** En Kazajstán y con apoyo del PNUD, la OIT está realizando una amplia revisión del marco de política social del país. La intervención de la OIT se considera como un elemento importante en el debate nacional en curso relativo a la adopción y ulterior puesta en práctica de un concepto amplio de la protección social para Kazajstán.

4 a) Reconocimiento del diálogo social

Promover el diálogo social de manera que su papel fundamental como instrumento en favor de la democracia y de los derechos en el trabajo, en la negociación para alcanzar un consenso y para el desarrollo económico y social se comprenda mejor y se acepte y utilice con mayor frecuencia.

- 217.** Pese a los muchos esfuerzos realizados en los últimos años mediante los programas y actividades de cooperación técnica, aún no se reconoce plenamente ni se comprende y apoya el papel fundamental que el diálogo social debe desempeñar en la sociedad, en particular en la intervención de los representantes de trabajadores y de empleadores así como de ministerios de trabajo y empleo en el diseño y la ejecución de políticas económicas y sociales cruciales. En el marco de este objetivo operativo, IFP/DIALOGUE coordina cierto número de proyectos de cooperación técnica.

Africa

- 218.** Entre los principales programas dirigidos a reforzar el diálogo social y el tripartismo figuran el PRODIAF (Proyecto de apoyo al diálogo social en el Africa de lengua francesa), financiado por Bélgica, y el PRODIAL (Programa sobre diálogo social en países de lengua portuguesa), financiado por Portugal, que cubren, respectivamente, a los países africanos de lengua francesa y a los de lengua portuguesa.
- 219.** En el Africa Saheliana, PRODIAF da asistencia a los interlocutores sociales en la revitalización del diálogo social de acuerdo con las líneas establecidas en sus recomendaciones nacionales tripartitas. Esta labor se ha complementado en Malí y Guinea con un proyecto de ajuste estructural, empleo y papel de los interlocutores sociales. En países afectados por la guerra como Sierra Leona y Guinea-Bissau, la OIT está dando asistencia para determinar formas y procedimientos de reactivar los mecanismos de diálogo social necesarios para apoyar la reconstrucción.
- 220.** En el nivel subregional, y con el apoyo de PRODIAF, se estableció un comité de seguimiento de la Declaración de Ouagadougou que comprendía los países de la UEMOA (Unión Económica y Monetaria de Africa Occidental). Se organizó un seminario subregional CEMAC (Comunidad Económica y Monetaria Centroafricana) durante el cual se adoptó la Declaración de Bangui, en la que todos los participantes confirmaron su compromiso para promover el diálogo social en sus respectivos países.

221. En la subregión de Africa Septentrional, en Marruecos y Túnez, se organizaron seminarios sobre negociación colectiva y sobre formación profesional.

Las Américas

222. Un proyecto financiado por Noruega, Tripartismo y diálogo social en América Central: fortalecimiento del proceso de consolidación democrática (PRODIAC) contribuye al proceso de consolidación de la democracia y establecimiento de una cultura de la participación valiéndose de consultas, diálogo y consenso entre los agentes sociales sobre temas comunes de la subregión. Se han aprobado planes nacionales en una base tripartita para el desarrollo del diálogo social.

Estados árabes

223. La Oficina Regional de la OIT para los Estados árabes, en colaboración con el Programa InFocus sobre Diálogo Social y con la Organización Árabe del Trabajo (OAT), ha organizado en Beirut un seminario regional dedicado a la promoción de la consulta tripartita y el diálogo social en los países árabes. En Yemen y en Jordania se organizaron seminarios nacionales bipartitos empleadores-trabajadores.

Asia y el Pacífico

224. Un seminario regional sobre diálogo social en Asia, financiado por Japón y Alemania, ha examinado la situación actual del diálogo social y su ulterior evolución revisando la capacidad de las partes implicadas, disposiciones institucionales, estructura, procesos y resultados que se esperan de este diálogo.
225. Con motivo de la reunión del Pacífico Sur sobre diálogo social (centrada en la Declaración), celebrada en Wellington y financiada por Japón, se elaboraron planes tripartitos nacionales para Kiribati, Islas Salomón y Papua Nueva Guinea, para que pudieran establecer o reforzar las instituciones tripartitas interesadas en el diálogo social.

Europa

226. Como parte de una serie de seminarios sobre la cultura (o filosofía) del diálogo social que está organizando la Oficina de Moscú de la OIT, se llevó a cabo un primer seminario en Baku (Azerbaiyán). La OIT-CEET (Equipo de Europa Central y Oriental) ha organizado varios seminarios con los que trata de promover el concepto de diálogo social.

4 b) Instituciones de diálogo social

Se consolidan en los Estados Miembros de la OIT las instituciones, dispositivos y procesos para el diálogo social.

227. Se realizaron diversas actividades como seguimiento a reuniones sectoriales y/o a petición de los mandantes. En colaboración con el Centro de Turín, se organizó un taller de ejecución/instructores destinado al programa de desarrollo de los trabajadores portuarios de la OIT.
228. En el marco de un programa financiado por la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte, que se ocupa de trabajo decente en la industria marítima, se

prepararon diversos productos audiovisuales. En San Petersburgo se organizó un seminario tripartito sobre normas del trabajo marítimo dirigido a países de Europa Central y Oriental.

229. En India y China se celebraron dos seminarios tripartitos sobre seguridad en las minas en los que se promovió el diálogo social, basándose en el Convenio sobre seguridad y salud en las minas, 1995 (núm. 176) y la Recomendación que lo acompaña.

Africa

230. Un proyecto OIT/Suiza sobre progresos de los interlocutores sociales para promover la paz laboral en Africa Meridional ha venido aplicando a los países de la subregión las lecciones aprendidas en una parte anterior del proyecto relativo a la resolución de conflictos en Sudáfrica. El proyecto se propone establecer instituciones de prevención y arreglo de conflictos laborales en cada uno de los países incluidos en él.
231. En Africa Central, en estrecha colaboración con el Centro de Turín, se está facilitando información, y servicios de formación y consultivos para aumentar la capacidad de los interlocutores sociales y de CRADAT (Centro Regional Africano de Administración del Trabajo). Un proyecto en curso en Africa Oriental sobre fortalecimiento de relaciones laborales se propone establecer un marco jurídico para el mantenimiento de la paz mediante la reforma de la legislación laboral y el reforzamiento de la capacidad de los gobiernos, y de las organizaciones de trabajadores y empleadores, para mejorar las relaciones de trabajo y la negociación colectiva.

Las Américas

232. Los seminarios y la asistencia para el diálogo social en Colombia dieron como resultado el establecimiento de un órgano tripartito. En Venezuela se dio asistencia técnica para el establecimiento del diálogo entre organizaciones sindicales en relación con los procesos electorales.
233. Como resultado de las actividades emprendidas por la OIT, en Argentina se organizó un consejo tripartito sobre igualdad de oportunidades para trabajadores y trabajadoras. En ese marco se constituirá un foro consultivo que asocie a las organizaciones no gubernamentales competentes en cuestiones de empleo y producción.
234. Un proyecto financiado por el PNUD sobre apoyo a los ministerios de justicia y trabajo y al consejo tripartito para el diálogo social trató de consolidar al Consejo tripartito de diálogo social en Paraguay.

Asia y el Pacífico

235. A fin de promover y apoyar el diálogo social, se mantiene un proyecto para Asia Meridional y Viet Nam sobre tripartismo y diálogo social en acción (SAVPOT), financiado por Noruega. Se han concluido ya los proyectos piloto de Nepal, Sri Lanka, Bangladesh e India, y el proyecto ha pasado a la fase estratégica de difusión y formulación política. En Viet Nam ambos subproyectos progresan como estaba previsto.

Europa

236. La OIT, expertos finlandeses y especialistas rusos han trabajado de consuno y elaborado un «proyecto conjunto» sobre asociación social en materia de seguridad y salud en el

trabajo. Los correspondientes proyectos de TACIS (Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes) y OIT han contribuido a que se incluyan las cuestiones de asociación social (comisiones de seguridad, etc.) en la nueva legislación rusa sobre seguridad y salud en el trabajo.

237. Se han facilitado servicios de asesoramiento a los mandantes de los países cubiertos por el EMD Budapest con miras a mejorar las instituciones de diálogo social y negociación colectiva, y también para reformar el marco jurídico que rige las relaciones laborales.

4 c) Reforzamiento de las partes para el diálogo social

Se refuerza la representación, la capacidad y los servicios de las partes para el diálogo social.

238. Se han realizado diversas actividades centradas concretamente en las necesidades de las organizaciones de trabajadores y empleadores, así como de las administraciones del trabajo.

Actividades para los trabajadores

239. Cada una de las actividades de cooperación técnica se encamina al fortalecimiento de la representación, de la capacidad y de los servicios de las organizaciones de trabajadores, como agentes importantes del cambio social y asociados en el diálogo social. Se facilitó gran diversidad de tipos de asistencia en materia de educación de los trabajadores, incluida la aportación de materiales para la formación sindical, y la realización de talleres y seminarios, facilitándose además servicios de asesoramiento especializados para que los trabajadores conozcan mejor los diversos objetivos estratégicos y cómo participar con eficacia en iniciativas afines.
240. El fortalecimiento y consolidación de estructuras sindicales y el perfeccionamiento de infraestructuras para la educación de los trabajadores constituyeron el tema principal de la mayor parte de los proyectos, por ejemplo, de los proyectos patrocinados por DANIDA en Mozambique, Mongolia, Camboya, Uganda, Nepal, Sri Lanka e India. En Uganda, en Camboya y en las organizaciones de trabajadores rurales de India se observaron importantes aumentos en el número de miembros y, por consiguiente, un aumento de la representatividad sindical.
241. Ciertos proyectos se centraron en el incremento de la participación de los trabajadores en el diálogo tripartito, el mejoramiento de las relaciones laborales y el aumento del número de acuerdos colectivos concertados. Se han realizado progresos en Egipto, Senegal y Pacífico Sur. También otros proyectos, aunque se han dirigido sobre todo al establecimiento de instituciones, también han tenido como consecuencia un aumento del los acuerdos colectivos concertados, una participación más calificada en comisiones tripartitas y nuevas demandas de mejoras en legislaciones laborales obsoletas (Uganda, Mozambique e India Meridional).
242. Organizaciones sindicales de Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela han actualizado sus programas de formación en materia de derechos fundamentales insistiendo sobre todo en la negociación colectiva.
243. En Mozambique, Uganda, Africa de lengua francesa y Camboya se llevaron a cabo proyectos dirigidos a reforzar la unidad sindical.

- 244.** En países de Europa Central y Oriental y de la CEI se ha concedido particular atención al desarrollo de la capacidad de los mandantes para equiparse mejor de manera que puedan formar parte de las redes de trabajo que se han desarrollado en la región de Europa Central y Oriental (derechos sindicales, educación de los trabajadores, redes de mujeres).
- 245.** En la Federación de Rusia los sindicatos han presentado su propio borrador de nuevo código nacional de trabajo, inspirado en las normas de la OIT.
- 246.** Se esperan nuevos e importantes resultados del proyecto de revisión del milenio (INT/01/M31/FOR (Fundación Ford) que se ha lanzando recientemente y en el que intervienen OIT/ACTRAV, CIOSL, SPI y CSC-OCDE. El proyecto preparará una base de datos para registrar información sobre tendencias en la densidad de sindicatos, profundizar los análisis hechos por los sindicatos con respecto al trabajo no estructurado y no protegido, y al de las empresas multinacionales.

Actividades para los empleadores

- 247.** El Programa de cooperación técnica con las organizaciones de empleadores se basa en planes anuales de trabajo formulados por los especialistas en empleadores de los EMD, en estrecha consulta con las organizaciones de empleadores beneficiarias y con las necesarias aportaciones de ACT-EMP. Con este programa se trata sobre todo de que las organizaciones de empleadores puedan facilitar servicios nuevos o mejorados a sus miembros, fortaleciendo su capacidad para prestar esos servicios y adoptando iniciativas de política o prácticas para ampliar la representación de las organizaciones. Subyacente al programa está la necesidad que tienen las organizaciones de empleadores de planes estratégicos que les permitan alcanzar sus propios objetivos de desarrollo. Con asistencia de la OIT, la organización de empleadores de Kenya ha revisado y formulado un nuevo plan estratégico para 2000 a 2004 y ha elaborado un programa de acción bajo el título de «Programas InFocus» con el que trata de mejorar los servicios que facilita a sus miembros. También han elaborado planes estratégicos las organizaciones de empleadores de Tailandia, India, Nepal, Eritrea, Etiopía, Santo Tomé y Príncipe, República Democrática del Congo y Argelia.
- 248.** Una cuestión fundamental para los empleadores es la competitividad de sus países y empresas en el contexto de la globalización. Se puso en práctica un programa regional sobre fortalecimiento de organizaciones de empleadores de Asia y el Pacífico para aumentar su competitividad en el nuevo ambiente empresarial, dirigido a 14 organizaciones de empleadores. Describía el papel que pueden desempeñar esas organizaciones para promover la competitividad en sus países y las barreras que puedan oponerse a la integración con la economía global. Se realizaron programas similares en India, Kenya y Mauricio. En Costa Rica las organizaciones de empleadores recibieron asistencia para examinar los obstáculos con que tropieza la competitividad nacional, con lo cual pudo presentarse al comité legislativo un proyecto de ley dirigido a eliminar esos obstáculos.
- 249.** La asistencia a los empleadores en Albania permitió crear una organización de empleadores independiente. En Kazajstán se dio asistencia a los empleadores para la creación de una nueva organización nacional de empleadores. Mediante la cooperación técnica se pudo crear el Foro de Empleadores de Europa Sudoriental (FEESO) que facilita el intercambio de información sobre el Pacto de Estabilidad entre organizaciones de empleadores de la región de los Balcanes. La organización de empleadores de Croacia está recibiendo asistencia para la creación de un instituto de formación en gestión administrativa.

- 250.** El programa sobre desarrollo de empresas, condiciones de trabajo y seguridad y salud incluyó: creación de capacidad en las organizaciones de empleadores de Mongolia para la realización de un programa WISE para PYME; estudios, demostraciones prácticas y cursos de formación en Bolivia en ayuda a las organizaciones de empleadores para que desarrollen la capacidad necesaria para prestar servicios dirigidos a mejorar y gestionar la calidad en las empresas; creación de una asociación técnica para la seguridad industrial en la República Dominicana, constituida por representantes de empresas y vinculada a la organización de empleadores; y apoyo a las organizaciones de empleadores de China, Mauricio y Filipinas para el desarrollo de la capacidad de dar ayuda a las empresas en la puesta en práctica de auditorías de producción más claras.
- 251.** Ante la necesidad de cambiar el sistema de pensiones de Ecuador, que se enfrenta con la quiebra, se dio asistencia a organizaciones de empleadores para la elaboración de propuestas de cambio que serán objeto de discusiones tripartitas.
- 252.** Mediante actividades de formación y la dotación de equipo, se reforzaron los servicios de información de la organización de empleadores de Filipinas. A la organización de empleadores de Malí se le dio asistencia para la creación de nuevos servicios de información y asesoramiento, con lo cual aumentó el número de sus miembros. Gracias a la cooperación técnica, la organización de empleadores de la República Dominicana ha podido adquirir nuevo prestigio en la comunidad empresarial y en el país. Como consecuencia, han pasado a formar parte de la organización de empleadores tres importantes asociaciones de empleadores que representan a más de 400.000 empleadores de pequeñas y medianas empresas y de los ramos industriales de la construcción y el metal, con lo cual se ha incrementado notablemente su representatividad.
- 253.** Gracias a un taller sobre el papel de los empleadores en el fomento del empleo de personas discapacitadas, la organización de empleadores de Mongolia ha podido preparar recomendaciones para el Gobierno sobre cómo aplicar la legislación vigente y además ha preparado un plan nacional de acción para el empleo de los discapacitados.
- 254.** La organización de empleadores de Siria ha recibido asistencia para la promoción de la capacidad empresarial de las mujeres y una mayor participación de éstas en los niveles más elevados de decisión. En India se celebró una conferencia en mesa redonda sobre cuestiones de género de personas y se adoptaron unas directrices para la política de las empresas a este respecto, directrices que se espera que varias empresas adopten en el curso de 2001.
- 255.** En Africa y en Asia se han iniciado programas regionales de empleadores con los que se trata de promover la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo mediante la aplicación del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Africa

- 256.** Asociaciones de empleadores y de trabajadores de 11 países de Africa Central elaboraron y aplicaron estrategias dirigidas a ampliar sus bases de reclutamiento. Asociaciones de trabajadores de Camerún, Congo Brazzaville, República Democrática del Congo y Chad iniciaron actividades dirigidas a la capacitación y organización de trabajadores del sector informal.
- 257.** En Senegal y Malí se establecieron estructuras de apoyo a trabajadores del sector informal mediante un proyecto OIT/DANIDA relativo a los sindicatos y el sector informal. En Guinea y Senegal se realizaron talleres para inspectores del trabajo relativos a sus papeles

y responsabilidades en el arreglo de conflictos sociales, y en Cabo Verde, Guinea-Bissau y Senegal se estudiaron técnicas de negociación colectiva. Se reforzaron los comités de mujeres y se estableció una red en el *Conseil de l'Entente*.

258. En Africa Meridional la OIT centró sus actividades en la asistencia a los interlocutores sociales para que se puedan establecer a sí mismos como agentes sostenibles e importantes en cuestiones del mercado laboral, dar a conocer mejor la importancia que tiene el diálogo social e informar sobre su experiencia a los demás países.

Las Américas

259. Con los empleadores de Perú y Venezuela se emprendió un programa dirigido a sensibilizar e implicar a las organizaciones provinciales de empleadores para que participen mejor en sus confederaciones.
260. En el Caribe, conciliadores/mediadores gubernamentales participaron en un taller en Saint Kitts en el que se trató de mejorar su capacidad y darles nuevas posibilidades para intervenir en los procesos de conciliación/mediación y, por consiguiente, reforzar la capacidad de los conciliadores/mediadores del Gobierno para dar asistencia a empleadores y trabajadores en la resolución de sus disputas laborales.
261. Gracias a la iniciativa del proyecto financiado por España sobre Modernización de la administración del trabajo en América Central (MATAC) cierto número de países incluidos en el proyecto han podido ratificar el Convenio sobre la administración del trabajo, 1978 (núm. 150) y el Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144).

Estados árabes

262. En la Ribera Occidental y Gaza, el proyecto relativo al desarrollo de la educación y formación profesional de los trabajadores, financiado por el Sindicato Italiano de Trabajadores del Sector Bancario, dio asistencia a la Federación General de Sindicatos de Palestina (PGFTU) para la consolidación de sus estructuras, instalaciones y pericia en el desarrollo de aptitudes.
263. La OIT dio asistencia a la Federación de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura Palestinas para la preparación de un estudio sobre el impacto de la política económica y de las sanciones israelíes sobre el rendimiento del sector privado. Se aplicaron con éxito programas diseñados para fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Trabajo palestino.
264. Se realizaron misiones de asesoramiento técnico y actividades docentes en materia de códigos de trabajo, inspección laboral y administración del trabajo en Jordania, Líbano, Arabia Saudita y Ribera Occidental y Gaza.

Asia y el Pacífico

265. El ampliar el alcance del sindicato de Viet Nam ha sido el objetivo del proyecto regional sobre asistencia a la educación de los trabajadores para reforzar el apoyo del sindicato a trabajadores del sector informal de determinados países de la ASEAN. En Filipinas, la participación de los sindicatos se dirigió sobre todo a la captación de miembros del sector informal, el desarrollo de planes de seguridad social basados en la comunidad y el

asesoramiento en cuestiones empresariales para trabajadores que han perdido su empleo por reducción de personal.

- 266.** En Indonesia, los Estados Unidos han financiado un proyecto con el que se trata de promover y lograr la libertad sindical y de negociación colectiva creando confianza y capacidad para las relaciones de trabajo, con el que se trata de dar a conocer mejor e incrementar la capacidad de los mandantes tripartitos y de otras instituciones, como la judicial, para que puedan desempeñar con éxito sus correspondientes papeles en el logro de un sistema de relaciones de trabajo sano y moderno.
- 267.** La sección correspondiente a la India de un proyecto interregional financiado por DANIDA sobre educación de los trabajadores para la integración de mujeres en las organizaciones de trabajadores rurales ha conseguido que los sindicatos conozcan mejor los problemas de las trabajadoras rurales y ha facilitado liderazgo y capacidad organizativa, habilitando a las mujeres mediante pequeñas actividades generadoras de ingresos.

Europa

- 268.** La OIT, en estrecha cooperación con la Federación de Sindicatos Independientes, la CIOSL, varios CCI (UITA, UNI, ICEM, ITF), el Centro Solidaridad y la Fundación Ebert, estableció un centro especializado de recursos para la formación sindical. Servirá como punto focal para la formación sindical y facilitará el intercambio de informaciones, redes de trabajo y cursos de calificación para instructores sindicales.

IV. Actividades operativas del Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín

- 269.** El gasto en actividades de formación aplicadas por el Centro de Turín alcanzó aproximadamente 23,5 millones de dólares en 2000, en comparación con 24,7 millones de dólares en 1999. El número total de participantes de los programas de formación disminuyó desde 8.070 en 1999 a 7.660. Más del 41 por ciento de los participantes fueron mujeres, mientras que en 1999 la proporción había sido del 37 por ciento. El número de participantes/días fue de 82.685, en baja con respecto a los 117.459 de 1999. La finalización de cierto número de proyectos a largo plazo en apoyo a instituciones italianas financiados por el Fondo Social Europeo de la Unión Europea explica la disminución del número de participantes/días. En cambio, en 2000 han aumentado los programas para países en desarrollo y en transición.
- 270.** Los participantes en 2000 procedieron de 171 países distintos, la mayor parte de Europa, seguidos por las Américas, África, Asia y el Pacífico, y los Estados árabes. En el anexo 9, cuadro *a*), se muestra el desglose de los participantes por regiones.
- 271.** El cuadro *c*) del anexo 9 desglosa los gastos para actividades docentes por fuentes de financiación. El Gobierno de Italia y la OIT han seguido siendo los principales patrocinadores en términos absolutos. La contribución anual voluntaria de Italia para las actividades del Centro de Turín, más la que aporta la OIT para cooperación técnica con cargo a su presupuesto ordinario (CTPO), constituye menos de la cuarta parte del total de ingresos para formación del Centro. Cierta número de programas individualizados se han ejecutado con la participación financiera directa de las instituciones beneficiarias de países en desarrollo o en transición. Una proporción considerable de los recursos del Centro procede de la Unión Europea, particularmente del Fondo Social Europeo, así como del

Banco Mundial. En 2000 se le han concedido al Centro mediante licitación 12 nuevos proyectos.

272. De las 372 actividades de formación en grupo realizadas en 2000, 146 (es decir, el 39 por ciento del total) se impartieron en el terreno, en colaboración con oficinas de la OIT y equipos multidisciplinarios y/o instituciones docentes nacionales. Además, el Centro realiza una pequeña pero creciente cartera de proyectos de formación impartidos en su totalidad a distancia mediante el uso de tecnologías de la información. Así, el Centro puede alcanzar a participantes que no disponen del tiempo o de los recursos necesarios para beneficiarse de extensos períodos de formación en el extranjero.

273. Las actividades del Centro se han referido a todos sus objetivos operativos; en el cuadro siguiente se muestra un desglose de los participantes en el Centro por objetivos estratégicos de la OIT, en 2000.

Objetivo estratégico	Núm. de participantes
Objetivo I	387
Objetivo II	3.869
Objetivo III	529
Objetivo IV	858
Programas transversales	1.162
Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas	790
Otras actividades	65
Total	7.660

274. En el contexto de las actividades del Centro en relación con la OIT, procede hacer las siguientes observaciones:

- se reorganizó el Departamento de Formación del Centro siguiendo las líneas de las orientaciones estratégicas de la OIT;
- se lanzaron nuevos programas de formación en sectores fundamentales del mandato de la OIT, en particular actividades para los empleadores, diálogo social, seguridad y salud en el trabajo;
- se ha insistido aún más en enfocar el programa hacia las necesidades de formación de los mandantes de la OIT y los interlocutores sociales. En particular, el Centro ha realizado 35 actividades tripartitas de formación (nueve en 1999) y ha ampliado los recursos disponibles para financiar becas para representantes de empleadores y de trabajadores;
- se ha aplicado una nueva política con la que se trata de que las cuestiones de género se integren plenamente en todos los programas del Centro. Se ha disuelto el antiguo programa de habilitación de las mujeres y equidad entre los géneros y se ha nombrado a un coordinador del género que dirija y apoye una red de puntos focales sobre problemas de género en los equipos regionales y técnicos del Centro;
- a la mayor parte de los participantes que asistieron a cursos en el campus de Turín se les impartió una información general sobre la función normalizadora de la OIT y sus principios. Todas las actividades de formación sindical y varias de las pertenecientes a otros sectores incluyeron sesiones sobre normas internacionales del trabajo

relacionadas con la materia del curso. Se negoció con Italia un proyecto dirigido a integrar de forma más sistemática los principios y derechos fundamentales en el trabajo en los cursos y programas de estudios del Centro.

275. En el año 2000, 1.438 participantes en los cursos del Centro, es decir el 18,8 por ciento del número total, procedieron de los países menos adelantados. El Centro procura movilizar los fondos de donantes de manera que sus programas de formación den acceso suficiente a los PMA.

276. El Centro ha seguido elaborando sus procedimientos de evaluación. En 2000 se introdujo el uso general de un amplio cuestionario normalizado para fin de curso que venía a reemplazar a otros instrumentos previamente elaborados por diversos programas. Los resultados obtenidos con este cuestionario se incorporaron a la base de datos de todo el Centro, con lo cual tanto los directores de los cursos como los del Centro, pudieron tomar medidas correctoras siempre y cuando fuesen necesarias.

277. Para evaluar la eficacia de las actividades docentes del Centro se han utilizado selectivamente muy diversos métodos. Sobre la base de la experiencia acumulada por el Centro a lo largo de 30 años, ciertos factores se han manifestado como fundamentales para la eficacia de la formación:

- la pertinencia y adaptación de los objetivos, contenido y métodos de la formación con respecto al perfil, las necesidades y la situación de los alumnos;
- la rigurosa selección de los alumnos;
- el uso de métodos adecuados para estimular la participación activa y el fecundo intercambio de ideas entre los alumnos;
- el compromiso y la capacidad de la institución receptora para utilizar suficientemente las competencias individuales adquiridas mediante la formación;
- la continuidad del personal en la institución receptora;
- el compromiso y la capacidad de la institución docente para dar asistencia a los alumnos después de su formación, para la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos durante el curso.

V. Selección de resultados de la evaluación y de lecciones aprendidas

278. Cada año se evalúa un gran número de programas y proyectos. De conformidad con la demanda de la Comisión de Cooperación Técnica en anteriores reuniones y sobre la base de informes de evaluación, en la presente sección se ponen de relieve algunos de los hallazgos realizados.

A. Proyecto para promover la política de la OIT sobre poblaciones indígenas y tribales

279. Este proyecto interregional se llevó a cabo entre 1996 y 2000. En marzo de 2000 se procedió a una evaluación a raíz de la cual DANIDA decidió financiar un nuevo período de tres años.

Objetivos

- Se elaboran, adoptan y ponen en práctica políticas que integran las necesidades y prioridades de poblaciones indígenas y tribales.
- Se conocen y comprenden mejor el contenido y los principios del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169).
- Se refuerza la capacidad de los pueblos indígenas y tribales para promover y defender sus propios intereses.

Exitos principales

280. El proyecto consiguió abrir nuevos canales para el diálogo sobre los problemas de los pueblos indígenas y tribales. Ha conseguido realizar eficaces actividades de establecimiento de capacidad y formación en favor de varias organizaciones de pueblos indígenas y tribales. Además, se ha progresado considerablemente en la promoción en foros internacionales del antes mencionado Convenio. En la actualidad, cierto número de documentos nacionales e internacionales de política reflejan los principios del Convenio. En Camboya y República Democrática Popular Lao la asistencia del proyecto facilitó la elaboración de políticas nacionales que reflejan esos principios.

281. Lecciones aprendidas y camino por recorrer.

- El proyecto ha iniciado actividades en el micronivel dirigidas a la habilitación de comunidades locales, pues éstas limitan el progreso hacia la inclusión de los principios del mencionado Convenio en la política nacional. Por consiguiente, durante la nueva fase de proyecto se dedicarán más tiempo y más recursos a la formación de funcionarios gubernamentales sobre los principios de Convenio.
- En ciertos países del proyecto, aunque las actividades en el micronivel han redundado en beneficio de comunidades indígenas individuales, no han servido para incrementar la capacidad de entablar un diálogo con respecto a la promoción y protección de sus derechos. Para que puedan beneficiarse plenamente de sus derechos, estos pueblos necesitan elevar sus niveles de vida. La cuestión se tratará durante la nueva fase del proyecto y mediante una mayor colaboración con otros proyectos afines.
- La centralización de recursos en Ginebra ha limitado la integración de las actividades del proyecto en la estructura extramuros de la OIT existente, así como su colaboración con otros proyectos y programas de la OIT. Para la nueva fase se prevé una descentralización de recursos, con coordinadores regionales basados en Africa y en Asia.

B. Sistema de verificación y vigilancia del trabajo infantil en fábricas de confección en Bangladesh

282. El proyecto, financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, acaba de completar su segunda fase (1998-2000) y se ha basado en un memorándum de entendimiento entre el ramo industrial, la OIT y el UNICEF.

Objetivo

283. Se habrá suprimido el empleo de niños de menos de 14 años en la industria de la confección en Bangladesh, para lo cual se prevé un conjunto amplio e integrado de servicios de apoyo directo a los niños, a sus padres y a los empleadores.

Principales éxitos y hallazgos

284. Reducción radical del número de fábricas que utilizan el trabajo infantil, desde más del 40 por ciento de las fábricas en 1995 a 3,1 por ciento a fines de junio de 2000. El proyecto ha establecido un sistema de vigilancia y verificación eficaz y creíble. Además, en el curso de cuatro años ha identificado y retirado a 26.866 niños de fábricas miembros de la BGMEA (Asociación de Fabricantes y Empleadores de Confección de Bangladesh) y ha podido dar una educación básica, subvenciones y formación técnica a 8.338 niños trabajadores. Una reciente evaluación independiente del actual proyecto señaló que se hacían pocos esfuerzos para institucionalizar el proyecto mediante la transferencia del sistema de vigilancia y verificación a asociados o a partes independientes; que había dificultades para ponerse en contacto con todos los niños implicados; y que se observaban algunas lagunas en la comunicación y el flujo de información entre los interlocutores.

Lecciones aprendidas y recomendaciones

- El éxito de proyectos de este tipo depende de que exista un sistema de vigilancia independiente, creíble y transparente.
- Es necesario que se adopten metodologías sectoriales y que entre los diversos agentes haya una cooperación efectiva.
- Es preciso que se establezca un vínculo entre las actividades dirigidas a suprimir el trabajo infantil y otras alternativas económicamente viables y socialmente atractivas.
- Es necesario que antes o en el momento de identificar o de retirar a los niños trabajadores se hayan instalado programas de protección social.
- Son importantes los aspectos institucionales y organizativos del programa: se les necesita para el seguimiento de los compromisos financieros y políticos, para definir las funciones del comité directivo y para que desde el comienzo haya una gestión del proyecto.

C. Programa PASMEC (Programme d'appui aux structures mutualistes d'épargne et de crédit)

285. Este proyecto, financiado por el Gobierno noruego, se ha estado poniendo en práctica en varios países de Africa Occidental durante seis años, entre 1995 y 2001.

Objetivos

- Apoyando a instituciones de microfinanciación de Africa Occidental se conseguirá que los pobres tengan mejor acceso a vitales servicios financieros.

- La intervención del BCEAO (Banco Central de Africa Occidental) contribuirá al establecimiento de reglamentos y políticas habilitadoras e incentivadoras, facilitándose así la creación de instituciones financieras para los pobres.

Exitos principales

286. El proyecto ha conseguido dar formación, realizar estudios y dar asistencia para la creación de un banco de datos sobre instituciones de microfinanciación y clientes. Las autoridades monetarias han reconocido la importancia de la microfinanciación, de manera que el BCEAO ha podido mantener una política continua y coherente sobre la materia. Se crearon y consolidaron 280 instituciones de microfinanciación. En seis años el número de miembros participantes ha aumentado de 1,3 a 4 millones, de los cuales el 40 por ciento son mujeres. Las instituciones del BCEAO, que cuenta con 2.800 puntos de servicio, pueden alcanzar a un número de personas superior al accesible a los 600 bancos ordinarios. Estas instituciones han obtenido recursos interiores por valor de 145 millones de dólares y han facilitado unos 125 millones para actividades generadoras de ingresos y creación de empleo. Las instituciones de microfinanciación han mantenido su solidez financiera y su solvencia pese a problemas ocasionales resultantes de la rápida expansión de sus carteras de créditos.

Lecciones aprendidas y recomendaciones

- Los cambios en las políticas exigen años para realizarse; por consiguiente, el conjunto de la cooperación técnica debe diseñarse en consecuencia.
- La OIT puede llegar a ser un considerable interlocutor de los bancos centrales y de esta manera defender con mayor eficacia los aspectos sociales de la financiación. Para que pueda influir sobre las condiciones de vida de los pobres, el punto de entrada debe ser además una institución capaz de formular políticas, como un banco central o un ministerio de finanzas; el campo de acción y la ventaja comparativa de estas entidades está en la labor conceptual y en la difusión de información.

D. Fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores en Europa Central y Oriental

287. Financiado por el Gobierno holandés, este proyecto, de 787.118 dólares y que comprende Europa Central y Oriental, se ha venido poniendo en práctica entre julio de 1997 y marzo de 2001.

Objetivos

- Los líderes y expertos de las confederaciones sindicales participantes harán uso de las aptitudes y conocimientos adquiridos para representar mejor los intereses de sus miembros en: la negociación colectiva; la seguridad y salud en el trabajo; la protección social y los problemas de la transición económica, la integración regional y la globalización.
- Los líderes y expertos de las confederaciones sindicales participantes contribuirán de forma más profesional al desarrollo de la sociedad civil de sus países.

Principales éxitos

288. Se ha incrementado la capacidad de los líderes y expertos sindicales. El proyecto ha contribuido a dar confianza y a desarrollar actitudes de cooperación dentro de los sindicatos y entre los interlocutores sociales. Se han establecido estrategias para: la realización de intercambios Este-Este dentro de la región sobre sectores de interés común; la formación en materia de comunicaciones y construcción de redes de trabajo, y las cuestiones de género.

Lecciones aprendidas y recomendaciones

- Recursos de la OIT han contribuido al proyecto, pues especialistas de los EMD han ofrecido servicios de asesoramiento de expertos. Los sindicatos han desempeñado un importante papel al profundizar el diálogo social. Esta dinámica y estos vínculos han facilitado un mejor diálogo social en el nivel tripartito y convendría hacer aún mayor uso en actividades futuras.
- Se ha concedido particular atención a los discutidos aspectos del impacto de la globalización y las políticas de las instituciones financieras internacionales en la región.
- Se dará mayor importancia y se realizarán más esfuerzos para reforzar y desarrollar redes en la región y para fomentar los intercambios Este-Este.
- Es preciso desarrollar la capacidad de los sindicatos en materia de gestión de las comunicaciones y tecnología de la información.
- La cuestión del papel y la participación de las mujeres en los sindicatos es particularmente sensible en Europa Central y Oriental, ya que tradicionalmente los líderes de muchos sindicatos se han resistido a dar un apoyo activo a la integración de la mujer en todos los niveles del liderazgo. Los esfuerzos que ya están realizando las estructuras internacionales y regionales deben proseguirse y reforzarse para superar esa carencia. Es preciso que en las futuras actividades del proyecto se incorporen análisis y estrategias de género más directos.

E. Desarrollo del sector privado mediante las organizaciones de empleadores de los países del Grupo de Visegrad

289. Este proyecto, financiado por el Gobierno de los Países Bajos, se ha puesto en práctica en Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Polonia y República Checa. El período 1998-2001 corresponde a la segunda fase del proyecto. En mayo de 2001 se ha emprendido su evaluación final.

Objetivos

- Las organizaciones de empleadores adquieren la capacidad necesaria para redefinir su misión y estrategia institucional, y preparar y poner en práctica los programas que refuercen y garanticen su desarrollo a largo plazo.
- Las organizaciones de empleadores quedan en condiciones de brindar un liderazgo institucional y servicios orientados hacia los usuarios para satisfacer las necesidades del sector privado.

Exitos

- 290.** El primer objetivo se ha cumplido en gran medida. Sin embargo, los planes estratégicos y de acción elaborados pronto quedaron obsoletos. Los cambios en el personal de las organizaciones de empleadores y en su liderazgo hicieron difícil que pudieran mantenerse los conocimientos adquiridos. En cuanto al segundo de los objetivos, la creación de redes entre las organizaciones de empleadores para intercambiar experiencias y señalar puntos de referencia, éste fue el mayor éxito del proyecto. Una de estas redes es el Foro de Empleadores de Europa del Sureste (FEESE), que facilita el intercambio de informaciones entre las organizaciones de empleadores de la región balcánica con respecto al Pacto de Estabilidad en los Balcanes, y que además representa los intereses de los empleadores.
- 291.** En general, el proyecto ha ejercido un impacto modesto. Su ejecución se vio dificultada por la interrupción de la financiación de donantes para el proyecto, por cambios en su gestión, por un diseño excesivamente ambicioso y por conflictos de organización persistentes entre los beneficiarios del proyecto.

Lecciones aprendidas y recomendaciones

- Los proyectos deben estar impulsados por la demanda. Si el proyecto no satisface las necesidades y prioridades inmediatas de los asociados, es poco probable que se pueda poner en práctica con éxito.
- En el actual contexto regional, caracterizado por un ambiente en rápido cambio y débiles organizaciones, es difícil mantener a largo plazo una estrategia de desarrollo institucional ambiciosa. Una alternativa válida son los pequeños proyectos relacionados entre sí y dirigidos a asociados individuales.
- Para el éxito de los proyectos de desarrollo institucional es particularmente importante proceder a una selección de asociados adecuados en función de la capacidad que ya posean. Si los asociados al proyecto son débiles, hay menos probabilidades de que puedan beneficiarse del apoyo del proyecto.

F. MATAC: Modernización de las administraciones del trabajo en América Central

- 292.** Este proyecto subregional comprende a América Central, Belice, Panamá y República Dominicana. Se había previsto para el proyecto una duración de tres años, desde noviembre de 1997 hasta diciembre de 2000. Después, los donantes (el Ministerio español de Trabajo y Asuntos Sociales y la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI) decidieron seguir financiando el proyecto durante dos años más.

Objetivo

- En un ambiente de diálogo social, los sistemas de administración del trabajo están en condiciones de formular y poner en práctica con eficacia políticas que respondan adecuadamente a las demandas sociales de empleadores y trabajadores.

Exitos principales

- 293.** La ratificación por la República Dominicana del Convenio sobre la administración del trabajo, 1978 (núm. 150), junto con el Convenio sobre la consulta tripartita (normas

internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144), con lo cual se ha llegado a conocer y a aplicar el tripartismo en medios más amplios. Belice y El Salvador también han ratificado el Convenio sobre la administración del trabajo, 1978 (núm. 150). Además se han realizado importantes progresos para la plena aplicación del Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947 (núm. 81) y el Convenio sobre la inspección del trabajo (agricultura), 1969 (núm. 129). Ha conseguido implicar a los interlocutores sociales en decisiones relativas a importantes cambios organizativos, como los realizados en la República Dominicana y Panamá. Además, el proyecto está contribuyendo a una mejor integración regional fomentando la armonización de instituciones y sistemas y promoviendo planes subregionales.

Problemas encontrados y camino por recorrer

- En algunos de los países del proyecto los estatutos del servicio civil no son aplicables a los funcionarios del Ministerio de Trabajo; los funcionarios del trabajo se contratan sobre una base política y sin que posean las aptitudes necesarias. Este asunto se trató promoviendo el profesionalismo de los funcionarios de trabajo y dedicando importantes recursos a formación.
- El marco jurídico laboral en ciertos países limitaba la eficacia y la eficiencia de los funcionarios y los servicios administrativos. Durante la segunda fase del proyecto, antes de iniciar las reformas en el campo de la formación y del procedimiento, se utilizaron recursos para la compilación de leyes y reglamentos.

VI. Conclusiones

- 294.** En los últimos 12 meses se han acentuado los grandes cambios advertidos en el informe anterior de la Comisión, es decir un aumento de los créditos aprobados y de los gastos en los sectores del trabajo infantil y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, al tiempo que ha seguido creciendo la financiación procedente de asociados multilaterales acompañada de un descenso de los recursos procedentes del PNUD y del FNUAP. Estos cambios se han acompañado de cambios en la forma como la Oficina establece y gestiona los programas de cooperación técnica, pues ha incrementado sus esfuerzos por integrar actividades extrapresupuestarias con actividades con cargo al presupuesto ordinario en un marco de programación común. Se han proseguido las consultas sobre programación conjunta entre las oficinas exteriores y en la sede, con el establecimiento de nuevos sistemas para establecer planes de trabajo, incluyendo actividades con fondos extrapresupuestarios.
- 295.** La reciente concentración de créditos aprobados para programas en el Sector de Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo alterará considerablemente el perfil del programa de cooperación para el desarrollo. Para ajustarse a esos cambios se están introduciendo ajustes en los métodos de trabajo en lo que respecta a las prácticas de diseño de proyectos y vigilancia. También se están explorando nuevas estrategias, en particular la elaboración de programas transversales que toquen temas de trabajo infantil y normas internacionales del trabajo fundamentales. Además, la elaboración del programa va realizándose de acuerdo con el enfoque de programa y las asociaciones con la comunidad de donantes, así como con los marcos de programación en el nivel del país relacionados con el trabajo decente, la reducción de la pobreza y las estrategias del sistema de las Naciones Unidas.
- 296.** Entre las prioridades del próximo bienio seguirán figurando las mejoras en las tasas de ejecución, así como una mayor atención a la calidad de los programas y la búsqueda de

indicadores y medidas del impacto y sustentabilidad de las actividades de cooperación para el desarrollo. Además será necesario establecer ciertos servicios de apoyo como materiales y cursos de enseñanza y mejores bases de datos. La OIT y el Centro de Turín trabajan conjuntamente en lo relativo a algunos de estos servicios.

Ginebra, 28 de septiembre de 2001.

Anexo 1

Gastos de los programas de cooperación técnica de la OIT, 1998-2000 (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares)

a) Por fuente de financiación

Fuentes de financiación	1998		1999		2000		2000/1999 variación porcentual
	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	
Extrapresupuestarias							
PNUD ¹	24.592	26,2	17.381	17,9	15.069	16,6	-13,3
Fondos de fideicomiso ² y multilaterales ³	57.179	61,0	56.855	58,5	64.577	71,0	13,6
FNUAP ⁴	4.484	4,8	3.935	4,1	2.861	3,1	-27,3
Subtotal extrapresupuestario	86.255	92,0	78.170	80,5	82.508	90,7	5,5
Presupuesto ordinario (CTPO)	7.487	8,0	18.972	19,5	8.459	9,3	-55,4
Total ⁵	93.742	100,0	97.142	100,0	90.967	100,0	-6,4

¹ Incluidos los proyectos en que la OIT interviene como organismo asociado: (\$6.680.836 para 1998, \$5.396.722 para 1999 y \$4.198.664 para 2000). Incluidos los proyectos SAT-1: (\$1.992.743 para 1998, \$2.291.963 para 1999 y \$2.652.942 para 2000). Excluidos los proyectos SAT-2: (\$852.815 para 1998, \$922.711 para 1999 y \$1.827.496 para 2000). ² Incluidos a) los fondos depositados por los gobiernos beneficiarios; b) los gastos reembolsables con arreglo a programas tales como el PNUMA, el UNICEF, el ACNUR, etc.; c) los bancos en desarrollo. ³ Programas con fondos multilaterales, incluidos los programas de expertos asociados. ⁴ Fondo de Población de las Naciones Unidas. ⁵ El total para 1999 incluye el gasto adicional estimado que asciende a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999.

b) Por regiones

Región	1998		1999		2000		2000/1999 variación porcentual
	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	
Africa	35.357	37,7	33.835	34,8	28.379	31,2	-16,1
Asia y el Pacífico ¹	19.339	20,6	19.489	20,1	20.748	22,8	6,5
América Latina y el Caribe	12.727	13,6	13.805	14,2	14.298	15,7	3,6
Estados árabes, Oriente Medio	2.341	2,5	4.340	4,5	2.140	2,4	-50,7
Europa ²	5.238	5,6	6.852	7,1	5.208	5,7	-24,0
Interregional y mundial	18.739	20,0	18.821	19,4	20.194	22,2	7,3
Total ³	93.742	100,0	97.142	100,0	90.967	100,0	-6,4

¹ Incluidos Afganistán y la República Islámica del Irán. ² Incluido Israel. ³ El total para 1999 incluye el gasto adicional estimado que asciende a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999.

c) *Total de gastos por regiones*

	Gastos		Parte de gastos interregionales		Total de gastos	
	(a) dólares de EE.UU. (miles)	(b) dólares de EE.UU. (miles)	%	(a)+(b) (miles de dólares)	%	
Africa	28.379	7.108	35,2	35.487	39,0	
Asia	20.748	5.109	25,3	25.857	28,4	
Américas	14.298	3.898	19,3	18.196	20,0	
Europa	5.208	2.484	12,3	7.692	8,5	
Estados árabes	2.140	1.595	7,9	3.735	4,1	
Interregional	20.194	-	-	-	-	
Total	90.967	20.194	100,0	90.967	100,0	

d) *Por tasas de ejecución y por regiones (fondos extrapresupuestarios solamente)*

Región	1999				2000			
	Asignación	Gasto	parte porcentual (gasto)	Tasa de ejecución (en porcentaje)	Asignación	Gasto	parte porcentual (gasto)	Tasa de ejecución (en porcentaje)
Africa	56.378	28.160	36,0	49,9	49.178	25.495	30,9	51,8
Asia y el Pacífico ¹	32.735	15.560	19,9	47,5	36.247	19.302	23,4	53,3
América Latina y el Caribe	17.755	10.204	13,1	57,5	19.184	12.599	15,3	65,7
Estados árabes, Oriente Medio	4.756	3.012	3,9	63,3	2.593	1.541	1,9	59,4
Europa ²	8.619	5.221	6,7	60,6	7.954	4.481	5,4	56,3
Interregional y mundial	33.071	16.013	20,5	48,4	27.330	19.090	23,1	69,8
Total ³	153.313	78.170	100,0	51,0	142.487	82.508	100,0	57,9

¹ Incluidos Afganistán y la República Islámica del Irán. ² Incluido Israel. ³ El total para 1999 incluye el gasto adicional estimado que asciende a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999.

**e) Por tasas de ejecución en cada sector técnico
(fondos extrapresupuestarios solamente)**

Sector de actividad	2000			
	Asignación	Gasto	Parte porcentual (gasto)	Tasa de ejecución (en porcentaje)
Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo				
Normas internacionales del trabajo				
Dirección del programa	443	210	0,3	47,5
Protección social y condiciones de trabajo	231	178	0,2	77,2
Igualdad y empleo	1.145	607	0,7	53,0
Programa InFocus sobre la Promoción de la Declaración	1.156	624	0,8	54,0
Programa InFocus sobre el Trabajo Infantil	38.007	21 218	25,7	55,8
Subtotal	40.981	22 837	27,7	55,7
Empleo				
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	3.516	2 103	2,5	59,8
Estrategias de empleo	9.019	5 319	6,4	59,0
Inversiones con alto coeficiente de empleo	17.169	9 911	12,0	57,7
Programa InFocus sobre la Respuesta a las Crisis y la Reconstrucción	946	232	0,3	24,5
Programa InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad	12.474	5 755	7,0	46,1
Creación de empleo y desarrollo de la empresa				
Gestión del programa	781	574	0,7	73,5
Programa InFocus sobre la Intensificación del Empleo mediante el Desarrollo de Pequeñas Empresas	10.911	7 407	9,0	67,9
Cooperativas	4.605	3 345	4,1	72,6
Empresas multinacionales	50		0,0	0,0
Promoción del género	2.902	1 200	1,5	41,3
Servicios de financiación social	3.772	1 887	2,3	50,0
Subtotal	66.146	37 732	45,7	57,0
Protección social				
Programa InFocus sobre Seguridad Social y Económica	747	491	0,6	65,8
Protección de los trabajadores				
Gestión del programa	78	64	0,1	82,4
Programa InFocus de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SafeWork) ¹	2.336	1 425	1,7	61,0
Condiciones de trabajo	700	84	0,1	12,0
Migraciones internacionales	257	185	0,2	71,7
Seguridad en el trabajo y servicios de información sanitaria	517	267	0,3	51,6
OIT/SIDA y el mundo del trabajo	128		0,0	0,0
Seguridad social ²	1.972	929	1,1	47,1
Desarrollo y política de seguridad social	4.561	3 419	4,1	75,0

Sector de actividad	2000			
	Asignación	Gasto	Parte porcentual (gasto)	Tasa de ejecución (en porcentaje)
Servicios actuariales y estadísticos de la seguridad social	595	361	0,4	60,7
Subtotal	11.890	7 224	8,8	60,8
Diálogo social				
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	17	2	0,0	10,8
Actividades para los empleadores	1.959	1 578	1,9	80,6
Actividades para los trabajadores	6.503	4 947	6,0	76,1
Programa InFocus sobre el Fortalecimiento del Diálogo Social	1.973	548	0,7	27,8
Actividades sectoriales	1.486	203	0,2	13,6
Equipos I y II de actividades industriales	336	109	0,1	32,4
Equipo de actividades marítimas	344	152	0,2	44,0
Equipo de servicios públicos y privados	13	0	0,0	3,0
Administración pública y legislación y administración laborales	5.283	2 968	3,6	56,2
Subtotal	17.912	10 507	12,7	58,7
Actividades transversales				
Centro de Turín de la OIT	267	190	0,2	71,2
Instituto Internacional de Estudios Laborales	186	78	0,1	42,0
Igualdad de género	983	763	0,9	77,6
Estadísticas	511	215	0,3	42,0
Relaciones y asociaciones exteriores	59	54	0,1	91,1
Grupo de Política Internacional	115	76	0,1	65,7
Subtotal	2.121	1 375	1,7	64,8
Varios ³	3.438	2 833	3,4	82,4
Total de programas de cooperación técnica de la OIT en 2000	142.487	82 508	100,0	57,9

¹ Seguridad en el trabajo incluye en parte OIT/SIDA. ² La seguridad social incluye sobre todo proyectos descentralizados con componentes técnicos relativos a la política y al desarrollo y los servicios actuariales y estadísticos. ³ Incluye proyectos administrados en las oficinas exteriores que no se hayan atribuido a ningún sector técnico ni cuenten con expertos asociados.

Anexo 2

Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT por tipos de asistencia/insumos, 1999-2000 (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares)

Tipos de asistencia/insumos	1999		2000		2000/1999
	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Dólares de los EE.UU.	Parte porcentual	Variación porcentual
Expertos	26.233	27,0	24.769	27,2	-5,6
Otro personal ¹	25.458	26,2	26.268	28,9	3,2
Formación ²	23.303	24,0	16.205	17,8	-30,5
Equipo	3.342	3,4	3.498	3,8	4,7
Subcontratación	8.803	9,1	14.152	15,6	60,8
Varios	7.313	7,5	6.075	6,7	-16,9
Total ³	97.142	100,0	90.967	100,0	-6,4

¹ Expertos nacionales, colaboradores externos, personal contratado localmente para los proyectos, voluntarios de las Naciones Unidas y otros gastos de personal. ² Comprende principalmente las becas, los seminarios y la formación en el empleo. ³ El total para 1999 incluye los gastos adicionales estimados que ascienden a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999, que no pueden desglosarse por tipos de asistencia/insumos.

Anexo 3

Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 2000, por sectores de actividad y fuentes de financiación (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares)

Sectores de actividad	2000				Total
	Presupuesto ordinario	PNUD	FNUAP	Fondos en fideicomiso y multilaterales	
Normas y principios y derechos fundamentales en el trabajo					
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	115				115
Normas internacionales del trabajo					
Dirección del programa	272			210	482
Protección social y condiciones de trabajo	36	6		173	214
Libertad sindical	90				90
Igualdad y empleo	71	18		588	678
Política normativa e información	14				14
Programa InFocus sobre la Promoción de la Declaración	122			624	746
Programa InFocus sobre el Trabajo Infantil	283	7		21.211	21.500
Subtotal	1.002	31	0	22.806	23.839
Empleo					
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	1.609	2.103			3.713
Estrategias de empleo	49	881	2.812	1.626	5.368
Recuperación y reconstrucción					
Gestión del programa	147				147
Inversiones con alto coeficiente de empleo	57	3.256		6.655	9.968
Programa InFocus sobre la Respuesta a las Crisis y la Reconstrucción		151		81	232
Programa InFocus sobre Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad	83	3.010		2.745	5.838
Creación de empleo y desarrollo de la empresa					
Gestión del programa	190	545		29	763
Programa InFocus sobre la Intensificación del Empleo mediante el Desarrollo de Pequeñas Empresas	38	1.732		5.674	7.444
Cooperativas	17	1.120		2.224	3.361
Gestión y civismo de empresa	10				10
Promoción del género	12	21		1.179	1.212
Servicios de financiación social	27	201		1.686	1.913
Subtotal	2.238	13.020	2.812	21.899	39.970

Sectores de actividad	2000				
	Presupuesto ordinario	PNUD	FNUAP	Fondos en fideicomiso y multilaterales	Total
Protección social					
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	130				130
Programa InFocus sobre Seguridad Social y Económica		59		433	491
Protección de los trabajadores					
Gestión del programa	477			64	542
Programa InFocus de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SafeWork) ¹	144			1.425	1.569
Condiciones de trabajo	11			84	95
Migraciones internacionales	7			185	192
Seguridad en el trabajo y servicios de información sanitaria				267	267
OIT/SIDA y el mundo del trabajo	39				39
Seguridad social ²	276	267		662	1.205
Desarrollo y política de seguridad social		749	49	2.620	3.419
Servicios actuariales y estadísticos de la seguridad social		73		288	361
Subtotal	1.084	1.148	49	6.027	8.308
Diálogo social					
Dirección Ejecutiva y servicios comunes	701			2	703
Actividades para los empleadores	1.032			1.578	2.610
Actividades para los trabajadores	1.949			4.947	6.896
Programa InFocus sobre el Fortalecimiento del Diálogo Social	5	142		407	553
Actividades sectoriales					
Equipos I y II de actividades industriales				109	109
Equipo de actividades marítimas				152	152
Equipo de servicios públicos y privados		0			0
Administración pública y legislación y administración laborales	56	498		2.470	3.024
Subtotal	3.827	640	0	9.867	14.334
Actividades transversales					
Centro de Turín de la OIT	50	133		56	239
Instituto Internacional de Estudios Laborales				78	78
Igualdad de género	179			763	941
Estadísticas	79	96		118	294
Relaciones y asociaciones exteriores				54	54
Grupo de Política Internacional				76	76
Subtotal	307	230	0	1.145	1.682

Sectores de actividad	2000				
	Presupuesto ordinario	PNUD	FNUAP	Fondos en fideicomiso y multilaterales	Total
Varios ³				2.833	2.833
Total de programas de cooperación técnica de la OIT en 2000	8.459	15.069	2.861	64.577	90.967
Total de programas de cooperación técnica de la OIT en 1999 ⁴	18.972	17.381	3.935	56.855	97.142

¹ Seguridad en el trabajo incluye en parte OIT/SIDA. ² La seguridad social incluye sobre todo proyectos descentralizados con componentes técnicos relativos a la política y al desarrollo y los servicios actuariales y estadísticos. ³ Incluye proyectos administrados en las oficinas exteriores que no se hayan atribuido a ningún sector técnico ni cuenten con expertos asociados. ⁴ El total para 1999 incluye los gastos adicionales estimados que ascienden a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999.

Anexo 4

Desglose por países y regiones de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 2000 (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares)

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUPA	Fondos en fideicomiso	Total
Africa						
Regional	1.142	1.217	6		5.899	8.263
Angola	9	8	275		17	310
Argelia	30	3	82			114
Benin	110				188	297
Botswana	18			15		33
Burkina Faso	71				135	206
Burundi	12	56		7		76
Cabo Verde	31					31
República Centroafricana	21	23				44
Chad	8	496	216			720
Camerún	85	121			602	808
Comoras	19	416		51		486
Congo	25	37				62
Côte d'Ivoire	10		23		263	296
República Democrática del Congo	69					69
Djibouti	17	4				22
Egipto	26	22	5		321	374
Eritrea	9	151			2	161
Etiopía	127	70			1.176	1.373
Gabón	8	38				46
Gambia	11	195	28			234
Ghana	105	33			156	293
Guinea	44	45	13			102
Guinea Ecuatorial	1					1
Guinea-Bissau	11					11
Kenya	73	845	14		485	1.417
Lesotho	12	97		6	22	137
Liberia	11	30				41
Jamahiriya Arabe Libia					15	15
Madagascar	1	185	141	27	591	945
Malawi	33		61	114	71	279

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUPA	Fondos en fideicomiso	Total
Mali	10	135	1		279	425
Marruecos	102		25		18	145
Mauricio	22	246	21			288
Mauritania	10		66		36	112
Mozambique	2	1.347	265		298	1.913
Namibia	24			25	84	133
Níger	35	0	355		294	683
Nigeria	61	47			241	348
Rwanda	5	37				43
Santo Tomé y Príncipe	5	14	5			24
Senegal	87		44		329	461
Seychelles	4					4
Sierra Leona	33	13			73	118
Somalia	2					2
Sudáfrica	28	325	27		765	1.146
Sudán	16	260			167	443
Swazilandia	14					14
Tanzanía, República Unida de	25	218	33		1.258	1.534
Togo	28	567				595
Túnez	14					14
Uganda	45	103			922	1.070
Zaire		54		149	52	255
Zambia	76	112	50		410	648
Zimbabwe	89				610	699
Total	2.884	7.570	1.753	395	15.777	28.379
Asia y el Pacífico						
Regional	319	1			5.597	5.916
Australia	4					4
Bangladesh	26	49		28	842	944
Camboya	14				1.959	1.973
China	190	90	55			336
Fiji	20	100			1	121
Filipinas	88		520		1.422	2.030
Hong Kong	10					10
India	162	88			1.510	1.761
Indonesia	64	164			1.099	1.328
Irán, República Islámica del	17					17
Islas del Pacífico		0				0
Islas Salomón	2	47				49

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUPA	Fondos en fideicomiso	Total
Kiribati	3		58			62
Malasia	24					24
Mongolia	49	46			141	237
Myanmar	29					29
Nepal	34	23	14		604	676
Pakistán	146	20		10	1.402	1.577
Papua Nueva Guinea	24	263	13	140	3	444
República Democrática Popular Lao	8	179	118		34	339
Sri Lanka	36		221		491	748
Tailandia	70	77			772	919
Tonga		95				95
Viet Nam	106	-3	176		828	1.107
Total	1.446	1.243	1.176	177	16.706	20.748
América Latina y el Caribe						
Regional	742	10			8.860	9.611
Argentina	92				8	100
Bahamas					41	41
Barbados	15				12	27
Bolivia	11	0			19	30
Brasil	65				594	659
Chile	73				76	149
Colombia	84	174			3	260
Costa Rica	49				250	299
Cuba	26					26
Dominica					15	15
República Dominicana	3				40	43
Ecuador	9	141			20	170
El Salvador	6				56	62
Granada					13	13
Guatemala	2	6		1	235	244
Guyana	18				13	31
Haití	12	171	156	49	362	749
Honduras	9				349	358
Islas del Caribe	70				21	91
Jamaica	47					47
México	105				43	148
Montserrat	1				3	4
Nicaragua	38				427	465
Panamá	35				27	61

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUPA	Fondos en fideicomiso	Total
Paraguay	29	49				78
Perú	75				159	234
Puerto Rico	9					9
Saint Kitts y Nevis					13	13
San Vicente y las Granadinas	2					2
Santa Lucía	7				9	15
Trinidad y Tabago	11				106	117
Uruguay	45				70	115
Venezuela	12					12
Total	1.699	550	156	50	11.843	14.298
Estados árabes, Oriente Medio						
Regional (incluidos los territorios árabes ocupados)	410				794	1.204
Bahrein			7			7
Emiratos Arabes Unidos	2					2
Iraq	16	147				163
Jordania	10	225			118	354
Kuwait	20				41	61
Líbano	50		9		41	100
Qatar	2					2
República Árabe Siria	47	32				79
Yemen	43	-3	129			169
Total	600	401	146	0	994	2.140
Europa						
Regional (incluida la ECO)	181				533	713
Albania	7				90	96
Armenia		12				12
Belarús	11	32	2		0	45
Bélgica					1	1
Bosnia y Herzegovina	11	350	4		473	839
Bulgaria		86			111	196
República Checa	9	-1				8
Chipre					6	6
Estonia	15	17			53	86
Croacia	51		540			591
Georgia	26		39			64
Hungría	26				67	93
Italia					20	20
Kazajstán	9	31			110	150

País y territorio	Presupuesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUPA	Fondos en fideicomiso	Total
Letonia	11	12				23
Lituania	1	25				26
Luxemburgo					76	76
Moldova, República de	5	56				60
Países Bajos					1	1
Polonia	20					20
Rumania					92	92
Federación de Rusia	246	49	223		245	764
Tayikistán			19			19
Turquía	23				501	524
Ucrania	69	310	111		185	676
Uzbekistán		0				0
Yugoslavia	6					6
Total	727	979	938	0	2.564	5.208
Interregional	1.104	127	29	2.239	16.695	20.194
Total	8.459	10.871	4.199	2.861	64.577	90.967

Anexo 5

Actividades de cooperación técnica de la OIT en los países menos adelantados (PMA), 1999-2000: gastos por regiones geográficas y por fuentes de financiación (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares)

	PNUD		Presupuesto ordinario de la OIT		Fondos fiduciarios y multilaterales		FNUAP		Total	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000	1999	2000
Africa	7.062	6.091	1.159	918	5.512	5.938	699	206	14.433	13.152
América Latina y el Caribe	156	326	41	12	72	362	126	49	395	749
Asia y el Pacífico	713	489	417	117	3.430	3.439	1	28	4.560	4.073
Estados árabes, Oriente Medio	168	126	58	43					227	169
Total	8.099	7.032	1.675	1.090	9.014	9.739	826	282	19.615	18.143
Gasto total de la OIT	17.381	15.069	18.972	8.459	56.855	64.577	3.935	2.861	97.142	90.967
Porcentaje para los PMA	46.6	46.7	8.8	12.9	15.9	15.1	21.0	9.9	20.2	19.9

Los países menos adelantados en cada región en 2000 son:

Africa: Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoras, República Democrática del Congo, Djibouti, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Níger, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia.

América Latina y el Caribe: Haití.

Asia y el Pacífico: Afganistán, Bangladesh, Bhután, Camboya, Kiribati, República Democrática Popular Lao, Maldivas, Myanmar, Nepal, Samoa, Islas Salomón, Tuvalu y Vanuatu.

Estados árabes, Oriente Medio: Yemen.

Anexo 6

Nacionalidad de los expertos

Número de expertos en misión el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000

Nacionalidad	1999		2000	
	Expertos	Expertos asociados	Expertos	Expertos asociados
Albaneses	0	0	0	1
Alemanes	5	10	11	7
Argentinos	0	0	1	0
Australianos	1	0	2	0
Azerbaiyanos	1	0	1	0
De Bangladesh	1	0	2	0
Belgas	10	7	12	5
Benineses	1	0	2	0
Bolivianos	0	0	1	0
Brasileños	2	0	3	0
Británicos	11	0	13	0
Camerunenses	3	0	2	0
Canadienses	8	0	10	0
Chilenos	0	0	2	0
Chinos	0	0	1	0
Colombianos	1	0	1	0
De la República de Corea	3	1	2	1
Costarricenses	1	0	1	0
De Côte d'Ivoire	2	0	2	0
De la Rep. Dem. del Congo	1	0	1	0
Daneses	7	9	8	8
Españoles	7	0	10	1
Estadounidenses	6	0	8	0
Etíopes	1	0	2	0
Filipinos	3	0	4	0
Finlandeses	2	3	1	3
Franceses	6	2	12	2
Ghaneanos	3	0	3	0
Holandeses	15	44	12	35
Indios	1	0	3	0
Iranianos	2	0	2	0
Irlandeses	1	0	2	0

Nacionalidad	1999		2000	
	Expertos	Expertos asociados	Expertos	Expertos asociados
Israelíes	1	0	2	0
Italianos	12	3	9	6
Japoneses	3	8	4	8
Jordanos	0	0	1	0
Libaneses	1	0	1	0
Luxemburgueses	0	0	0	1
Malienses	1	0	0	0
Mexicanos	0	0	1	0
Mongoles	0	1	0	1
De Myanmar	2	0	2	0
Neozelandeses	1	0	1	0
Nepaleses	1	0	0	0
Nigerianos	4	0	3	0
Noruegos	6	1	6	2
Pakistaníes	2	0	0	0
Peruanos	3	0	4	0
Portugueses	1	1	1	2
De la Federación de Rusia	1	0	1	0
Senegaleses	1	1	1	0
Sierraleoneses	1	0	1	0
De Sri Lanka	2	0	2	0
Sudafricanos	1	0	2	0
Sudaneses	1	0	1	0
Suecos	3	8	5	9
Suizos	1	1	3	1
Tailandeses	1	0	0	0
Togoleses	1	0	1	0
Turcos	1	0	1	0
Ugandeses	1	0	1	0
Zimbabwenses	2	0	2	0
Suma	160	100	193	93
Total general	260		286	
Desglose por categorías de expertos				
Expertas	45	52	51	52
Países desarrollados	108		134	
Países en desarrollo (y sin Estado)	52		59	
Total	160		193	

Anexo 7

Programa multilateral de la OIT, 1999-2000

a) Gastos por donante, incluido el Programa de Expertos Asociados para 1999 y 2000 (en miles de dólares)* (incluidos los fondos en fideicomisos directos)

	1999	2000*
Países Bajos	8.490	10.233
Dinamarca	8.065	7.729
Estados Unidos	1.433	6.559
Noruega	5.459	5.722
Alemania	5.710	5.388
Suecia	3.429	4.867
España	3.550	4.187
Japón	2.443	3.427
Italia ¹	3.299	3.149
Bélgica	2.921	2.228
Reino Unido	670	1.733
Finlandia	766	1.596
Suiza	1.946	1.085
Francia	483	830
Portugal	466	653
Unión Europea	1.081	583
Luxemburgo	292	355
República de Corea	322	242
Emiratos Arabes Unidos	463	137
Canadá	91	133
Austria	211	126
Irlanda	0	63
Australia	192	48
Kuwait	96	4
Fondos de fideicomiso directos	900	808
Otros	848	665
Total	53.626	62.550

¹ Las actividades del Centro de Turín se exponen aparte. * Orden descendente de gastos.

**b) Aprobaciones por donante para 1999 y 2000
(en miles de dólares)* (incluidos los fondos
en fideicomiso directos, no están incluidos
los expertos asociados)**

	1999	2000*
Estados Unidos	29.000	50.726
Países Bajos	8.958	22.104
Italia ¹	1.608	** 12.701
Noruega	4.742	8.527
Dinamarca	6.469	6.125
Francia	958	4.455
Japón	2.492	3.841
Canadá	0	2.022
Suiza	0	1.991
Reino Unido	9.587	1.632
España	860	1.470
Alemania	752	1.004
Finlandia	2.112	991
Unión Europea	203	551
Bélgica	828	161
Irlanda	0	152
Luxemburgo	0	140
Portugal	2.460	0
Suecia	1.087	0
Australia	257	0
Fondos en fideicomiso directos	1.594	676
Otros***	3.806	1.430
Total	76.166	120.699

¹ Las actividades del Centro de Turín se exponen aparte.

* Orden descendente de aprobaciones. ** Revisado. *** Incluidos donativos.

Anexo 8

Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín

Distribución de los participantes por sectores de formación, 2000 (incluidas todas las actividades: grupos, individuales y enseñanza a distancia)

	Número de participantes	%	Número de participantes/días	%
Normas internacionales del trabajo y derechos humanos	387	5	6.090	7
Empleo y desarrollo de conocimientos	2.569	33	25.639	31
Desarrollo de empresas	1.300	17	8.974	11
Protección social	529	7	6.054	7
Diálogo social	420	6	5.013	6
Actividades para los trabajadores	438	6	6.773	8
Gestión del proceso de desarrollo	1.006	13	13.716	17
Tecnología de la enseñanza	156	2	1.730	2
Proyecto de la Escuela Superior de Personas de las Naciones Unidas	790	10	4.743	6
Otras actividades	65	1	3.953	5
Total	7.660	100	82.685	100

Anexo 9

Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín

a) *Distribución geográfica de las actividades de formación en 2000*

Africa	1.268
Las Américas	1.532
Asia y el Pacífico	888
Estados árabes	701
Unión Europea	1.787
Europa (otros)	614
Funcionarios internacionales	870
Total	7.660

b) *Distribución de las actividades de formación por tipo de actividad en 2000*

	Número de actividades	Número de participantes	Número de participantes/días
Formación en grupos	372	7.495	77.629
— en el Centro	219	3.562	47.939
— en el terreno	146	3.503	22.452
Enseñanza a distancia	7	430	7.238
Formación individual	—	165	5.056
Total	372	7.660	82.685

c)

Fuentes de financiación	Miles de dólares de los EE.UU.*
OIT/CTPO	1.928
Fondos en fideicomiso de la OIT	399
OIT/PNUD + varios Naciones Unidas	276
OIT varios	1.228
PNUD	170
Varios Naciones Unidas	1.761
Banco Mundial	2.266
Italia (Ministerio de Asuntos Exteriores)	4.426
Italia, varios	3.001
Otros donantes multilaterales	2.970
Unión Europea	1.503
Fondos en fideicomiso directos	3.316
Otros	248
Total	23.492

* Estimaciones.